

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 – 2007**

*“SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, MERECE  
EL CAMBIO”*

**DRA. ELIZABETH DUQUE MORALES  
ALCALDESA ELECTA**

**CORDINADOR DEL PROYECTO:  
JESÚS CAMILO BAUTISTA BELTRAN**

**GRUPO DE APOYO:  
ROBISON MEJIA BARBOSA  
EMMARIT PATRICIA MARIN  
OLGA JEANET MALAGON D.**



## **PRESENTACION GENERAL**

En cumplimiento de los Artículos 313 y 340 de la Constitución Política y su desarrollo en la Ley 152 de 1994, el Municipio de SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, elabora y presenta a través del Consejo de Gobierno encabezado por la Alcaldesa, Doctora Elizabeth Duque Morales, la propuesta de Plan de Desarrollo Municipal 2004- 2007, para el respectivo estudio y observación por parte del consejo municipal de planeación y el análisis, discusión, reflexión, y aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal.

Este documento pretende armonizar el Programa de Gobierno que inscribió ante la Registraduría Municipal y llevó a la primera magistratura del Municipio a la Doctora Duque Morales, de acuerdo con las metodologías orientadas por Planeación Nacional y Departamental, para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo. En resumen este documento recoge la parte estratégica comprendiendo el diagnóstico del Municipio, su análisis, propuestas de políticas, líneas de acción y proyectos, los cuales darán lugar a la formulación del Plan de Desarrollo de acuerdo con las proyecciones presupuestales del Municipio para los próximos cuatro años.

### **SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA EN EL NUEVO SIGLO**

Los procesos participativos permiten la generación de una visión de San Antonio del Tequendama para el nuevo siglo. Esta visión representa una expectativa general que se presenta a continuación, en forma resumida, con la finalidad de enfocar los esfuerzos públicos y privados hacia su logro, además de definir el objetivo común hacia el que se deberá avanzar.

Es evidente que, ante la llegada del nuevo siglo, San Antonio Del Tequendama se está preparando para enfrentar los retos que la globalización impone, tratando de alcanzar decididamente el avance social y económico, el adecuado manejo ambiental y la sustitución de la burocracia rutinaria por una capaz de desarrollar políticas públicas que coadyuven a la efectiva profundización del proceso democrático.

De esta manera, los San Antonianos estaremos construyendo un Municipio, y una provincia competitiva integrada al mercado departamental y nacional global y a la internacionalización de la economía, a través de una renovada fortaleza productiva; con transparencia, solidez e integridad de sus instituciones públicas; con un permanente y efectivo ejercicio de la capacidad de diálogo y concertación; con plena integración interna; con liderazgos que promuevan valores éticos y compromiso hacia las generaciones presentes y futuras.

Es necesario que los Hombres y mujeres de San Antonio del Tequendama ingresemos a esta corriente mundial, para orientar esfuerzos hacia el fortalecimiento permanente del potencial productivo; la mejora paulatina y sostenida de la calidad de vida de toda la población de San Antonio del Tequendama; el derecho a un ingreso competitivo en el mercado laboral, que agregue valor a la producción nacional; la protección y promoción del patrimonio natural y cultural y el rescate y revalorización de nuestra memoria histórica.

Por ello, la modernización que se pretende, exige redefinir las funciones y atribuciones de las estructuras administrativas, generando un proceso en el cual las atribuciones normativas dadas en el ámbito del gobierno nacional se manifiesten en la ejecución de las actividades que atienden las necesidades de carácter local.

Lo esencial es que esa base institucional consagre el Estado social de derecho, cuya esencia es el respeto a las normas constitucionales y legales así como a los poderes del Estado y que estos respeten a la sociedad en su conjunto. De esta forma se logrará que todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, estén integrados a su entorno interno y al contexto externo, respaldados por normas legales actualizadas y relacionadas con las realidades globales, tendiendo a una permanente renovación productiva y competitiva, con la flexibilidad suficiente para adaptarse al cambiante mundo de los mercados.

Pero si bien el Gobierno tiene la responsabilidad de establecer las condiciones que faciliten el desarrollo socioeconómico, la sociedad debe estar en permanente actividad para asegurar que cada paso que se adelante no sea objeto de retrocesos inducidos. En consecuencia, la garantía de que estas condiciones se vayan consolidando paulatinamente está en la participación activa y decidida de toda la sociedad San Antoniana en el proceso de profundización de su democracia.

La sociedad San Antoniuna deberá aprender a cumplir sus obligaciones y ejercer sus derechos, utilizando los canales adecuados para transmitir a las autoridades sus ideas e inquietudes y reclamar atención a las que sean legítimas y viables, al mismo tiempo que demuestren acatamiento a sus obligaciones con el Gobierno Municipal, todo ello dentro del marco de las normas, el diálogo, el respeto y la mutua tolerancia.

El San Antonio del Tequendama que todos deseamos construir y ver concretado, debe ser producto del trabajo, esfuerzo y compromiso conjunto de gobernantes y gobernados, de manera que en el futuro el municipio no este caracterizado por la desigualdad y la corrupción; sino que en la realidad y en la imagen que se proyecta hacia el mundo, sea un municipio productivo, digno, equitativo y capaz en todo momento de asumir y honrar sus compromisos.

## **VISION**

San Antonio del Tequendama será modelo regional de desarrollo, destacando su vocación agropecuaria, educativa y turística; en armonía con el entorno ambiental del Tequendama, donde sus habitantes disfruten de la vida y participen activamente en su progreso y bienestar.

## **MISION**

El municipio de San Antonio del Tequendama, tiene como MISION mejorar la calidad y condiciones de vida de todos sus habitantes, esforzándose para ello en garantizar una optima prestación de los servicios públicos, impulsando el desarrollo integral de su territorio articulado con el desarrollo regional y nacional, y promoviendo los mecanismos de participación ciudadana para la gestión social a través del diseño y ejecución de proyectos en los que se conjuguen las necesidades prioritarias de la comunidad con el mejor uso de los recursos disponibles.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>CAPITULO I INFORMACION GENERAL SOBRE EL MUNICIPIO</b>	
1. UBICACIÓN	8
2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	8
3. CLIMA	8
4. PRECIPITACIONES	9
5. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONÓMICOS	9
<b>CAPITULO II DIAGNOSTICO POR SECTORES</b>	
<b>1. EJE SOCIAL</b>	
A. SECTOR EDUCACION	12
B. SALUD	15
C. RECREACION Y DEPORTES	36
D. CULTURA	36
E. ORGANIZACIONES DE BASE	37
F. COMISARÍA DE FAMILIA	38
<b>2. EJE ECONÓMICO</b>	
A. SECTOR AGRÍCOLA	38
B. SECTOR PECUARIO	41
C. MEDIO AMBIENTE	49
D. TURISMO	54
E. TRANSPORTE Y VIAS	54
F. COMERCIO	56
G. MINERIA	56
<b>3. EJE FÍSICO</b>	
A. VIVIENDA	57
B. PLAZA DE MERCADO	59
C. MATADERO	59
D. SECTOR SEVICIOS PUBLICOS	59
<b>CAPITULO III DIAGNOSTICO POR MESAS DE TRABAJO</b>	66
<b>CAPITULO IV PROGR AMAS POR EJES ESTRATEGICOS</b>	
<b>CAPITULO VI PLAN FINANCIERO</b>	

## **CAPITULO I**

### **INFORMACION GENERAL SOBRE EL MUNICIPIO**

#### **1. UBICACIÓN**

- Posición Geográfica: Ubicado en la Serranía del Subía, en la cuenca baja del río Bogotá, Distrito 18 sector del Tequendama- Área Corporación Autónoma Regional CAR Cundinamarca.
- Coordenadas del Municipio: Latitud 4 grado 37', Longitud 74 grados 21'.
- Limites de San Antonio del Tequendama:
  - Norte: Tena y Bojacá
  - Sur : Granada
  - Oriente : Tena y Soacha
  - Occidente : El Colegio.
- Altura: 1503 metros sobre el nivel del mar.
- Distancia de Bogotá a San Antonio del Tequendama: 56 kilómetros.

#### **2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

El área urbana de San Antonio está conformada por la Cabecera Municipal De San Antonio Del Tequendama; cuenta con la inspección de Santandercito, y los centros poblados rurales de Pueblo Nuevo y Pradilla – Los Naranjos. El área rural se encuentra dividida en 25 veredas: Arracachal, Patio de bolas, Caicedo, Ponchos, Quintas Colombia, Quebrada Grande, Cusió, Santa fé, Chicaque, Santivar, El cajón, Sebastopol, Las Angustias, Laguna Grande, San Isidro, La María, San José, La Rambla, Vancouver, La Rápida, Zaragoza, Nápoles, Piedra Azul y La Unión.

#### **3. CLIMA**

En el Municipio se encuentran tres pisos térmicos con clima frío (2.405 hectáreas), clima medio (3.788 hectáreas) y clima cálido (2.007 hectáreas). Según el IDEAM la temperatura media del aire presenta poca variación, los valores oscilan entre 22.9° centígrados y 25.1° centígrados; en relación con las temperaturas máximas éstas varían entre 27.5° centígrados y 25° centígrados; en cuanto a las temperaturas mínimas se presentan variaciones más pronunciadas con registros que fluctúan entre 20.4° centígrados en febrero y 23.2° centígrados en septiembre. La temperatura media del Municipio del San Antonio del Tequendama, es de 20° centígrados.

#### 4. PRECIPITACIONES

El Municipio de San Antonio del Tequendama presenta precipitaciones superiores a los 1000 mm anuales, y en algunos casos llega a los 2000 mm anuales, identificando al Municipio en la zona de vida húmeda y muy húmeda. Los periodos de lluvia corresponden a los meses de abril a junio y de octubre a diciembre; los periodos secos corresponden a los meses de enero a marzo y de julio a septiembre; la precipitación media mensual es de 100 a 125 mm.

#### 5. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONÓMICOS

El Municipio de San Antonio del Tequendama cuenta en la actualidad con 14.928 habitantes, según proyecciones del DANE; y presenta una tasa de crecimiento de 2,22% anual; el mayor número de población se encuentra localizado en el sector rural, en éste se ubican Unidades Agrícolas Familiares, casas de segunda residencia de personas provenientes de la capital del país que tienen fincas de recreación o casas de descanso; cuenta además con centros de recreación que atraen a población los fines de semana y en temporadas vacacionales. En los centros urbanos y rurales como San Antonio, Santandercito, Pueblo Nuevo, Pradilla y Bellavista, existe una mayor densidad de población.

PROYECCIONES DE POBLACION MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA				
ANO	CABECERA MUNICIPAL	RESTO RURAL	TOTAL PROYECCIONES	TASA CRECIMIENTO
2004	1459	13469	14928	2.28%
2005	1557	13692	15249	2.10%
2006	1588	13982	15570	2.06%
2007	1621	14274	15895	2.04%
<b>Promedio</b>				2.22%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE

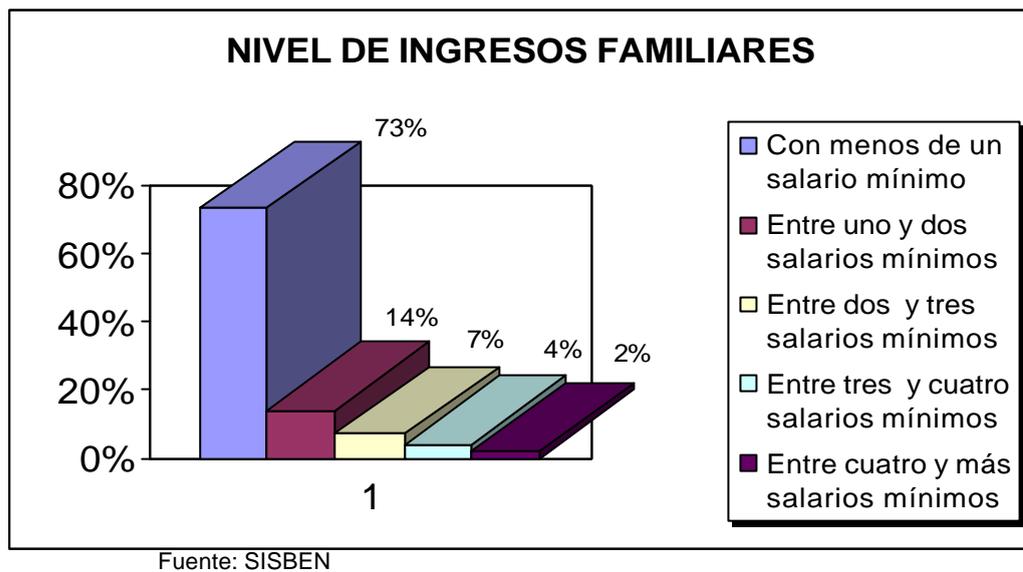
<b>DENSIDAD DE POBLACION PROYECTADA AREA RURAL Y URBANA</b>						
<b>AÑO</b>	<b>CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>HECTAREAS URBANAS</b>	<b>POBLACION RURAL</b>	<b>HECTAREA RURAL</b>	<b>DENSIDAD RURAL</b>	<b>DENSIDAD URBANA</b>
2004	1459	35.2	13469	8150	1.652638803	41.44
2005	1557	35.2	13692	8150	1.68	44.23
2006	1588	35.2	13982	8150	1.71558282	45.11
2007	1621	35.2	14274	8150	1.751411043	46.05

Fuente: Plan Integral de Residuos Sólidos- Municipio de San Antonio del Tequendama

En el Municipio de San Antonio del Tequendama existen menos hectáreas en el casco urbano al igual que menor número de población; el número de hectáreas del sector rural tiene una gran extensión y la población por hectárea es bastante significativa, lo que permite una mayor cantidad de hectáreas por el número de personas.

Según datos del SISBEN a enero de 2004, el 65% de los jefes de familia hombres que habitualmente están trabajando, el 14% se encuentra buscando trabajo y el 12% se encuentra sin actividad. En el caso de los jefes de familia mujeres, el 55% se dedica al hogar, el 23% se halla trabajando y el 13% se reporta sin ninguna actividad. Los niveles de ocupación de la población se pueden ver afectados por los años de estudio, ya que se establece que un 30% de la población no cuenta con educación; en cuanto a la posición ocupacional de la población, se determinó que el 71% no trabaja en la actualidad, que el 10% se ocupa como empleado u obrero; el 8% se desempeña como trabajador independiente y el 11% son productores agropecuarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que el nivel de ingreso del 73% de las familias corresponde a menos de un salario mínimo mensual, como lo muestra el siguiente gráfico:



## CAPITULO II

### DIAGNOSTICO POR SECTORES

#### 1. EJE SOCIAL

##### A. SECTOR EDUCACION

El servicio de educación es prestado únicamente por instituciones oficiales, pues en el municipio no funcionan centros o instituciones educativas de carácter privado para ninguno de los niveles.

Para el análisis de la problemática educativa se tomó tres variables, que pueden dar cuenta del estado de este sector para el municipio de San Antonio del Tequendama, a saber:

##### ➤ **Alumnos**

Según datos suministrados por el director de núcleo, en el municipio para el año 2003, había un total de 2.910 estudiantes matriculados, de los cuales el 60.2% están ubicados en la zona urbana y solo el 39.8% en la zona rural.

Respecto al grado de escolaridad, en preescolar hay 436 alumnos que representan el 14.98%; en primaria 1348, es decir el 46.32%; en básica secundaria 829, que representan el 28.5% y en media 300 que corresponden al 10.3%.

GRADO DE ESCOLARIDAD	NO DE ALUMNOS	PORCENTAJE
Preescolar	436	14.98%
Primaria	1348	46.32%
Básica secundaria	829	28.5%
Media	300	10.3%

Fuente: Núcleo temático

La población en edad escolar, según la Secretaria de Educación del Departamento, para el mismo año, es en total de 2911 niños, distribuidos así: el 60.3 % en la zona urbana y el 39.7% en la zona rural, comparado con la población matriculada concluimos que existe una cobertura del 99.9%.

Dentro del informe de matrícula y promoción según grados, se establece que del 100% de los estudiantes matriculados del año 2003, en el nivel preescolar existe un 6.9 % de deserción escolar, para la básica primaria fue del 10.68%, el 6.45% reprobó y el 87.05% aprobaron respectivamente; así mismo para la básica secundaria y media la deserción fue del 8.5%, reprobó 5.31% y aprobaron el 89.45%, de lo anterior, se deduce que la deserción estudiantil promedio para el municipio de San Antonio fue de 8.79% y reprobó el 12%, siendo el nivel de primaria el que mayor porcentaje de deserción presenta.

GRADOS	GRUPOS	ZONA	MATRICULA INICIAL AÑO							PROMOCION AÑO			
			EIDADES SIMPLAS							APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	
			3	4	5	6	7	TOTAL					
PREKINDER	6	U	30						30	65	55	4	7
		R	35						35				
JARDIN 1 O A O KINDER	14	U	4	40	3				47	148	157	4	22
		R	7	87	6	1			101				
JARDIN 1 O B O TRANSICION	17	U		5	70	2			77	223	217		1
		R	5	14	117	8	2		146				
SUBTOTAL	37	U	34	45	73	2			154				
		R	47	101	123	9	2		278	432			
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>		<b>81</b>	<b>146</b>	<b>196</b>	<b>11</b>	<b>2</b>		<b>436</b>		<b>429</b>	<b>8</b>	<b>30</b>

GRADOS	GRUPOS	ZONA	MATRICULA INICIAL AÑO													PROMOCION AÑO			
			EIDADES SIMPLAS													APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	
			5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL					
1	21	U	33	44	16	2		2	2						99	307	232	35	38
		R	38	102	53	11	1	1	1		1				208				
2	21	U		22	50	10	4	3							89	242	247	13	28
		R	4	28	64	30	15	7	2	1	1	1		153					
3	20	U		2	24	41	13	3	1	2	1				87	265	246	20	30
		R		1	27	84	40	11	9	5		1		178					
4	20	U				24	42	23	12	2	2				105	273	251	11	21
		R			4	28	56	46	21	8	3		2	168					
5	20	U				1	25	37	16	8	4				91	261	197	8	27
		R				2	16	56	48	28	11	5	4	170					
SUBTOTAL	102	U	33	68	90	78	84	68	31	12	7			471					
		R	42	131	148	155	128	121	81	42	16	7	6	877	1348	1173	87	144	
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>		<b>75</b>	<b>199</b>	<b>238</b>	<b>233</b>	<b>212</b>	<b>189</b>	<b>112</b>	<b>54</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>1348</b>	<b>1173</b>	<b>87</b>	<b>144</b>		

GRADOS	GRUPOS	ZONA	MATRICULA INICIAL AÑO													PROMOCION AÑO			
			EIDADES SIMPLES													APROB	REPROB	DESERT	
			10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	TOTAL				
6	6	U	35	107	60	20	17	3		1					243	243	228	20	29
		R																	
7	5	U	2	38	81	50	23	4	5	5	3	1			212	212	206	14	20
		R																	
8	6	U		1	32	56	58	36	19	4	3				210	210	167	16	21
		R																	
9	5	U			1	24	50	49	20	10	1	7	2		164	164	153	10	8
		R																	
SUBTOTAL SECUND	22	U	37	146	174	150	148	92	44	20	7	8	3		829	829	754	60	78
		R																	
10	4	U					19	86	35	6		3	3		152	152	163	7	13
		R																	
11	5	U					7	40	37	35	17	10	2		148	148	93		5
		R																	
SUBTOTAL MEDIA	9	U					26	126	72	41	17	13	5		300	300	256	7	18
		R																	
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>		<b>37</b>	<b>146</b>	<b>174</b>	<b>150</b>	<b>174</b>	<b>218</b>	<b>116</b>	<b>61</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>8</b>		<b>1129</b>	<b>1129</b>	<b>1010</b>	<b>60</b>	<b>96</b>

Fuente: Director núcleo temático

### ➤ Relación alumnos / docente

Según información establecida por la Secretaría de Educación del departamento, se estableció la relación de alumnos/ docente por niveles así: preescolar 24 alumnos por profesor, tanto en la zona urbana como rural; primaria 21 alumnos por profesor en la zona urbana y 20 alumnos por profesor en la zona rural; básica secundaria y media, 20 alumnos por profesor en la zona urbana y 15 alumnos por profesor en la zona rural; para un promedio municipal de 21 alumnos por profesor en la zona urbana y 20 alumnos por profesor en la zona rural.

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación de 20 alumnos por profesor para el nivel de preescolar, 25 alumnos por profesor en el nivel de primaria y 35 alumnos por profesor para el nivel de básica secundaria y media, se puede concluir que los niveles de preescolar y primaria presentan deficiencias en las cargas laborales .

### ➤ Establecimientos

El municipio de San Antonio del Tequendama en preescolar cuenta con 2 establecimientos educativos en la zona urbana y 14 en la zona rural; en primaria 3 en la zona urbana y 17 en la zona rural; la básica secundaria y media solo cuenta con 2 establecimientos en la zona urbana.

CARACTERISTICAS				ALUMNOS					DOCENTES
SECTOR	ZONA	JORNADA	ESTABLECIMIENTO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL ALUM	TOTAL DOCE
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Arracachal	23	70			93	4
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Cusio	25	26			51	2
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Chicague	11	62			73	3
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Napoles	21	116			137	6
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. El Caion		14			14	1
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. La Maña	28	42			70	3
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. La Rambla	34	62			96	3
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. La Rapida	32	64			96	4
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Lagunagrande		38			38	2
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Las Angustias	24	75			99	4
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Piedra Azul	12	52			64	3
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Pueblo Nuevo	27	68			95	5
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Quebradagrande	10	37			47	2
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Santafe		12			12	1
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Santivar Alto	9	61			61	2
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Zaragoza	8	45			53	2
OFICIAL	RURAL	MAÑANA	Esc. Caicedo	14	34			48	2
			<b>TOTAL RURAL</b>	<b>278</b>	<b>878</b>			<b>1156</b>	<b>49</b>
OFICIAL	URBANA	MAÑANA	Col. Dptal San Antonio del Teg.			326	93	419	18
OFICIAL	URBANA	MAÑANA	Col. Dptal Mariano Santamaria			503	207	710	29
OFICIAL	URBANA	MAÑANA	Esc. Lorencita Villegas	121	193			314	11
OFICIAL	URBANA	MAÑANA	Esc. Simon Bolivar		129			129	4
OFICIAL	URBANA	MAÑANA	Esc. Antonia Santos	33	149			182	9
			<b>TOTAL URBANO</b>	<b>154</b>	<b>471</b>	<b>829</b>	<b>300</b>	<b>1754</b>	<b>71</b>

Fuente: Director núcleo temático

## B. SALUD

La problemática central de la salud esta medida con base en los indicadores de morbi-mortalidad que reporta el policlínico y el puesto de salud de Santandercito, así mismo, a través de la cobertura en la población y la descentralización del sector salud en el municipio.

### ➤ ANÁLISIS DE MORBILIDAD

Para el análisis de la morbilidad del Municipio de San Antonio del Tequendama, se consideraron las siguientes fuentes de información manejadas por los organismo de salud, fundamentalmente: Registros de consulta externa, registros de egreso hospitalario, registros de morbilidad general, registros de notificación obligatoria considerando los grupos etéreos existentes, por lo cual se obtuvo un primer acercamiento a las principales causa de enfermedad y muerte dentro del municipio; así

## 1. Análisis de morbilidad por consulta externa

Para la identificación de la morbilidad, se tuvo en cuenta el registro de medico en consulta y el Registro de las 10 Primeras causas de Morbilidad, que reposan en las IPS Públicas del municipio, Centro y puesto de salud; que arrojan como principales enfermedades: El Parasitismo Intestinal que afecta el 7.7% de la población, La Infección Respiratoria Aguda, que repercute en la población infantil 5.9%; las Infecciones de vías Urinarias que afectan a niños, jóvenes y adultos en un 4.6% con tendencia al aumento, las enfermedades Dermatológicas y la Faringoamigdalitis en un 3.2%. Otras causas de morbilidad son: hipertensión Arterial, enfermedad Diarreica Aguda, Heridas Varias, otitis y Migraña.

Entre los factores de riesgo de estas enfermedades es muy común encontrar una higiene inadecuada, el consumo de agua no Potable, La desnutrición, el hacinamiento, los cambios bruscos de temperatura, Malos hábitos Alimenticios, entre otros.

De acuerdo a la tabla primeras causas de morbilidad por consulta medica según grupos de edad y sexo se pudo encontrar que la primera causas de consulta en niños menores de un año son: La infección respiratoria Aguda y en segundo lugar la EDA sin diferencia de sexo. En niños de a 4 años se encuentra diferencia entre las patologías y el sexo, en mayor porcentaje se presenta en los hombres el parasitismo y en mujeres la infección respiratoria Aguda. En niños de 5 a 9 se presenta la misma enfermedad el Parasitismo. Entre 10 a 19 años se sigue presentando el parasitismo. Entre 20 a 49 años el FABA se presenta más en hombres y en las mujeres se presenta en mayor proporción Las Infecciones de vías Urinarias y las personas de más de 50 años la enfermedad que más se presenta es la Hipertensión Arterial en ambos sexos. De acuerdo a los registros encontrados el hombre se enferma de parasitismo y las Mujeres de infecciones de vías urinarias.

**PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA MEDICA SEGÚN GRUPOS DE EDAD  
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - 2003**

**MENORES DE UN AÑO**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ( IRA )	97	9.70	38.96
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA ( EDA)	44	4.40	17.67
3	DERMATITIS	20	2.00	8.03
4	SINDROME FEBRIL	15	1.50	6.02
5	PARASITISMO (PPI)	8	0.80	3.21
6	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	8	0.80	3.21
7	ESTREÑIMIENTO	8	0.80	3.21
8	SINDROME EMETICO	8	0.80	3.21
9	ESTREÑIMIENTO	7	0.70	2.81
10	COLICO LACTANTE	6	0.60	2.41
	RESTO DE CAUSAS	28	2.80	11.24
	TOTAL	249	24.90	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 1 A 4 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ( IRA)	144	14.40	26.23
2	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	104	10.40	18.94
3	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	59	5.90	10.75
4	POLIPARASITISMO INTESTINAL(PPI)	54	5.40	9.84
5	HERPES SIMPLE	31	3.10	5.65
6	DESNUTRICION	22	2.20	4.01
7	OTITIS MEDIA	21	2.10	3.83
8	INFECCIONES VIAS URINARIAS (IVU)	16	1.60	2.91
9	SINDROME FEBRIL	13	1.30	2.37
10	DERMATITIS	13	1.30	2.37
	RESTO DE CAUSAS	72	7.20	13.11
	TOTAL	549	54.90	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 5 A 14 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	118	11.80	23.69
2	POLIPARASITISMO INTESTINAL ( PPI)	88	8.80	17.67
3	FARINGOAMIGDALITIS (FABA)	68	6.80	13.65
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	48	4.80	9.64
5	DOLOR ABDOMINAL	34	3.40	6.83
6	INFECCIONES DE VIAS URINARIAS (IVU)	31	3.10	6.22
7	OTITIS MEDIA	21	2.10	4.22
8	CEFALEA	16	1.60	3.21
9	ELESCABIOSIS	13	1.30	2.61
10	ENFERMEDAD ACIDO PECTICA	12	1.20	2.41
	RESTO DE CAUSAS	49	4.90	9.84
	TOTAL	498	49.80	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 15 A 44 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION VIAS URINARIAS (IVU)	161	16.10	26.18
2	PARASITISMO	105	10.50	17.07
3	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	80	8.00	13.01
4	MIGRAÑAS	56	5.60	9.11
5	EFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	42	4.20	6.83
6	HIPERTENSION ARTERIAL	38	3.80	6.18
7	OTTIS MEDIA	27	2.70	4.39
8	DERMATITIS	27	2.70	4.39
9	HERIDAS POR OBJETOS CORTO PULSANTES	23	2.30	3.74
10	INFECCION REPIRATORIA AGUDA (IRA)	15	1.50	2.44
	RESTO DE CAUSAS	202	20.20	32.85
	TOTAL	615	61.50	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 45 A 59 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	HIPERTENSION ARTERIAL	97	9.70	25.87
2	INFECCION VIAS URINARIAS (IVU)	67	6.70	17.87
3	PARASITISMO	23	2.30	6.13
4	MIGRAÑAS	17	1.70	4.53
5	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	11	1.10	2.93
6	DERMATITIS	7	0.70	1.87
7	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	5	0.50	1.33
8	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	5	0.50	1.33
9	OTITIS	5	0.50	1.33
10	HERIDA POR OBJETO CORTO PULSANTE	3	0.30	0.80
	RESTO DE CAUSAS	135	13.50	36.00
	TOTAL	375	37.50	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD 60 Y MAS AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	HIPERTENSION ARTERIAL	129	12.90	32.33
2	INFECCION VIAS URINARIAS (IVU)	77	7.70	19.30
3	PARASITISMO	40	4.00	10.03
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	22	2.20	5.51
5	MIGRAÑAS	10	1.00	2.51
6	OTITIS	6	0.60	1.50
7	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	4	0.40	1.00
8	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	4	0.40	1.00
9	DERMATITIS	3	0.30	0.75
10	DESNUTRICION	2	0.20	0.50
	RESTO DE CAUSAS	102	10.20	25.56
	TOTAL	399	39.90	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### TOTAL GENERAL

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	383	38.30	14.69
2	INFECCIONES VIAS URINARIAS (IVU)	352	35.20	13.50
3	PARASITISMO	318	31.80	12.19
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	265	26.50	10.16
5	HIPERTENSION ARTERIAL	264	26.40	10.12
6	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	230	23.00	8.82
7	MIGRAÑAS	83	8.30	3.18
8	OTITIS MEDIA	80	8.00	3.07
9	DERMATITIS	50	5.00	1.92
10	HERIDAS POR ARMAS	23	2.30	0.88
	RESTO DE CAUSAS	560	56.00	21.47
	TOTAL	2,608	260.80	100.00

FUENTE: POLICLINICO

## 2. Análisis de Morbilidad de Urgencias

Se revisaron los registros de Enfermería del servicio de urgencia del Centro de Salud para consolidar la información sobre las primeras causas por la que se consulta urgencias. Entre estas se encuentra en orden de ascendencia Las heridas y traumas con un total de 345 pacientes; la faringoamigdalitis con un total de 140; la infección Respiratoria aguda con un total de 147 pacientes; Embarazo con un total de 28, dolor Abdominal con un total de 108, Infección de vías urinarias con 85; EDA con 83; Otitis con 57; Enfermedad Ácido Péptica con 49; y la hipertensión Arterial con 40 pacientes. Entre los factores de riesgo asociados a estas patologías se encuentran la pobreza, el desempleo, Consumo de sustancias Psicoactivas, El clima la falta de higiene, hábitos inadecuados de salud y nutrición; y contaminación de tipo ambiental, entre otras. El servicio de urgencias se presta 24 horas en el centro de salud. A pesar de que la primera causa de morbilidad son las heridas y traumas este se debe mas a riesgos profesionales de tipo formal e informal y factores relacionados con conflicto armado.

Por sexo se encuentra que durante el año 2003 asistieron a urgencias 577 hombres y 635 mujeres, presentándose la primera causa de consulta las heridas y los traumas, en segundo lugar se encuentra en los hombres la IRA y en las mujeres Las enfermedades y eventos relacionadas con el embarazo, parto y puerperio.

## PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA DE URGENCIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD

SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA 2003

### MENORES DE UN AÑO

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ( IRA )	32	3.20	30.48
2	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	23	1.70	21.90
3	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA ( EDA)	17	0.10	16.19
4	TRAUMAS	7	0.70	6.67
5	OTITIS	6	0.60	5.71
6	DERMATITIS	1	2.30	0.95
7	ESTREÑIMIENTO	1	0.10	0.95
8	SINDROME EMETICO	1	0.10	0.95
9	ESTREÑIMIENTO	1	0.10	0.95
10	COLICO LACTANTE	1	0.10	0.95
	RESTO DE CAUSAS	15	1.50	14.29
	TOTAL	105	10.50	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### EDAD DE 1 A 4 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	40	4.00	27.40
2	TRAUMAS	25	2.50	17.12
3	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ( IRA)	24	2.40	16.44
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	22	2.20	15.07
5	OTITIS MEDIA	13	1.30	8.90
6	INFECCIONES VIAS URINARIAS (IVU)	8	0.80	5.48
7	DESNUTRICION	1	0.10	0.68
8	POLIPARASITISMO INTESTINAL(PPI)	1	0.10	0.68
9	SINDROME FEBRIL	1	0.10	0.68
10	DERMATITIS	1	0.10	0.68
	RESTO DE CAUSAS	10	1.00	6.85
	TOTAL	146	14.60	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### EDAD DE 5 A 14 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	TRAUMAS	73	7.30	36.87
2	DOLOR ABDOMINAL	29	1.20	14.65
3	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	15	1.50	7.58
4	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	14	1.40	7.07
5	INFECCIONES DE VIAS URINARIAS (IVU)	14	2.90	7.07
6	OTITIS MEDIA	12	1.40	6.06
7	POLIPARASITISMO INTESTINAL ( PPI)	12	1.20	6.06
8	ENFERMEDAD ACIDO PECTICA	4	0.10	2.02
9	ELESCABIOSIS	1	0.10	0.51
10	CEFALEA	1	0.40	0.51
	RESTO DE CAUSAS	23	2.30	11.62
	TOTAL	198	19.80	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### EDAD DE 15 A 44 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	TRAUMAS	132	13.20	33.59
2	ATENCION POR EMBARAZO	128	12.80	32.57
3	INFECCIONES VIAS URINARIAS	40	4.00	10.18
4	DOLOR ABDOMINAL	38	3.80	9.67
5	EFERMEDAD ACIDO PECTICA	31	3.10	7.89
6	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	31	3.10	7.89
7	INFECCION REPIRATORIA AGUDA (IRA)	20	2.00	5.09
8	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	13	1.30	3.31
9	OTITIS MEDIA	11	1.10	2.80
10	HIPERTENSION ARTERIAL	9	0.90	2.29
	RESTO DE CAUSAS	72	7.20	18.32
	TOTAL	393	39.30	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 45 A 59 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	TRAUMAS	33	3.30	26.61
2	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	19	1.90	15.32
3	HIPERTENSION ARTERIAL	11	1.10	8.87
4	DOLOR ABDOMINAL	9	0.90	7.26
5	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	8	0.80	6.45
6	ENFERMEDAD ACIDO PECTICA	8	0.80	6.45
7	INFECCION VIAS URINARIAS (IVU)	7	0.70	5.65
8	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	4	0.40	3.23
9	OTITIS	1	0.10	0.81
10	HERIDA POR OBJETO CORTO PULSANTE	1	0.10	0.81
	RESTO DE CAUSAS	23	2.30	18.55
	TOTAL	124	12.40	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD 60 Y MAS AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	TRAUMAS	32	3.20	33.33
2	HIPERTENSION ARTERIAL	21	2.10	21.88
3	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	8	0.80	8.33
4	DOLOR ABDOMINAL	6	0.60	6.25
5	INFECCION VIAS URINARIAS (IVU)	6	0.60	6.25
6	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	2	0.20	2.08
7	OTITIS	1	0.10	1.04
8	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	1	0.10	1.04
9	DERMATITIS	1	0.10	1.04
10	DESNUTRICION	1	0.10	1.04
	RESTO DE CAUSAS	17	1.70	17.71
	TOTAL	96	9.60	100.00

FUENTE: POLICLINICO

En menores de un año se encuentra que las primeras causas son igual para niños y niñas encontrándose en orden ascendentes: la IRA 32, FABA 23, EDA 17, heridas y Traumas 7 y Otitis 6. En niños de 1 a 4 años se encuentran diferencias en las mujeres las cinco primeras causas son: FABA 21, EDA 11, IRA 11, Heridas y traumas 10 y Otitis 7; en hombres se encuentra: FABA 19, heridas y Traumas 15, IRA 13, EDA 11, Otitis 6. En los niños de la edad de 5 a 9 se encontró, niños: heridas y traumas 26, FABA 24, IRA 19, dolor Abdominal 11, Otitis 6; en niñas: FABA 27, heridas y traumas 17, IRA 15, Dolor Abdominal 8 y otitis 8. En jóvenes de 10 a 19 años se encontró: en hombres Heridas y traumas 43, Dolor Abdominal 17, FABA 7, EDA 7 y IRA 6, en mujeres: Embarazo 44, heridas y traumas 30, Dolor abdominal 12, FABA 8, infección de vías urinarias 8. En los adultos de 20 a 49 años se encontró que los hombres presentan: heridas y traumas 78, Dolor Abdominal 23, infección de vías urinarias 18, Enfermedad Ácido peptica 18 y FABA 15. En mujeres se presentó Embarazo 84, Heridas y traumas 54, infección de vías urinarias 22, FABA 16 y Dolor Abdominal 15. Entre las edades de 50 a 54 se encontró: Hombres, Heridas y traumas 20, IRA 10, Dolor Abdominal 5, FABA 4 y Infección de vías urinarias 3; en mujeres se encontró: Heridas y traumas 13, IRA 9, hipertensión Arterial 7, FABA 4 y dolor Abdominal 4. Por ultimo en las edades de 65 y mas se presento en ambos sexos: heridas y traumas 32, HTA 20, IRA 8, Dolor Abdominal 6 y infección de vías urinarias 6.

### TOTAL GENERAL

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	TRAUMAS	345	34.50	25.42
2	FARINGOAMIGDALITIS BACTERIANA (FABA)	170	17.00	12.53
3	INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	147	14.70	10.83
4	EMBARAZO	128	12.80	9.43
5	DOLOR ABDOMINAL	108	10.80	7.96
6	INFECCIONES VIAS URINARIAS (IVU)	85	8.50	6.26
7	ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	83	8.30	6.12
8	OTITIS MEDIA	57	5.70	4.20
9	EFERMEDAD ACIDO PECTICA	49	4.90	3.61
10	HIPERTENSION ARTERIAL	40	4.00	2.95
	RESTO DE CAUSAS	145	14.50	10.69
	TOTAL	1.357	135.70	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### 3. Análisis de morbilidad de egreso hospitalario

Se presentaron 214 egresos hospitalarios de acuerdo a las estadísticas del servicio de urgencia en el Centro de Salud entre los eventos que más se presentaron fueron: heridas y traumas, Dolor Abdominal, Embarazo, enfermedad diarreica Aguda, Hipertensión Arterial, Síndrome convulsivo, intoxicación Alimentaría, enfermedad ácido péptica, infecciones de vías urinarias y FABA.

En menores de un año el egreso fue por: Síndrome convulsivo fueron 1 hombre y 2 mujeres, FABA un caso en una niña e intoxicación Alimentaría una niña. De 1 a 4: heridas y traumas un hombre, dolor abdominal dos hombres, EDA un hombre y una mujer. De 5 a 9; Heridas y traumas tres hombres una mujer, dolor Abdominal dos hombres, EDA un hombre, Síndrome Convulsivo dos mujeres y FABA un hombre y tres mujeres. De 10 a 19: en hombre la que mas se presento fue heridas y traumas 2 y en mujeres el Embarazo 12. De 20 a 49 las que más se presentaron heridas y traumas ocho hombres tres mujeres y embarazo 42. De 50 a 64: Heridas y traumas cinco hombres tres mujeres y EDA cuatro mujeres y de 65 y más Heridas y traumas tres hombres una mujer y HTA un hombre cinco mujeres. Las mujeres presentaron un egreso hospitalario por Embarazo y los hombres heridas y traumas.

#### ➤ ANÁLISIS DE MORBILIDAD MATERNA

Es importante anotar que se presentan problemas esporádicos relacionados con el embarazo, parto, y puerperio, originados en muchos casos por la atención no profesional, higiene deficiente, bajo nivel educativo y falta de prevención e información en caso de embarazos no deseados; es de anotar que la mayoría de partos son atendidos en la casas de habitación o en hospitales fuera del municipio, por ejemplo dentro de las estadísticas de Urgencias se atendieron 128 maternas de las cuales solo a 33 se les asistió e el parto en el centro de salud, una de las causas que conlleva a que se presente este fenómeno es la clase de morbilidad que se presenta tipo Pre-eclampsia, Eclampsia, Hipertensión Arterial, toxoplasmosis y Diabetes I y II. A demás presentándose como factores de riesgo la edad de las maternas en edades extremas. Mujeres que inician vida sexual a temprana edad, primigestantes, Obesidad, Hábitos inadecuados alimenticios, sedentarismo, tabaquismo, estrés y alcoholismo, por ultimo el contacto con animales portadores de toxoplasma gondii. Su mayoría son menores de 20 años. Casos que son remitidos a la red de referencia hospital Pedro León Álvarez de la Mesa o en caso de mayor gravedad al a la Samaritana.

## ➤ MORTALIDAD

De acuerdo a las estadísticas encontradas sobre los registros de defunciones del municipio que reposan en el centro de Salud, se pudo observar que durante el año 2003 fallecieron 37 personas de las cuales 19 fueron hombres y 18 fueron mujeres. En la edad en la que más se presentan las defunciones es de 65 y mas años, donde el total de defunciones fue de 24 dentro de las causas se encuentran: Insuficiencia Respiratoria Aguda, edema Pulmonar masivo, Sepsis y Shock hipovolémico e hipertensión Arterial entre otras.

Las 10 primeras causas de mortalidad que se encontraron fueron las siguientes (en orden de ascendencia): insuficiencia Respiratoria Aguda, Shock Cardiogenico, Hipoxia cerebral, Causa externa (arma de Fuego), edema pulmonar masivo, Sepsis, Shock Hipovolemico, Hipertensión Arterial, Hipoxia Útero placentaria y anoxia Tubular. Dentro de los factores riesgo asociados se encuentra: La obesidad, la inadecuada practica de hábitos saludables, causas orgánicas, entre otras.

### PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD POR EDAD

SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - 2003

#### MENORES DE UN AÑO

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		0.00	0.00
2	SHOCK CARDIOGENICO		0.00	0.00
3	HIPOXIA CEREBRAL		0.00	0.00
4	HERIDA POR ARMA DE FUEGO		0.00	0.00
5	EDEMA PULMONAR	1	0.10	50.00
6	SEPSIS		0.00	0.00
7	SHOCK HIPOVOLEMICO		0.00	0.00
8	HIPERTENSION ARTERIAL		0.00	0.00
9	HIPOXIA UTEROPLACENTARIA		0.00	0.00
10	ANOXIA TIBULAR	1	0.10	50.00
	TOTAL	2	0.20	100.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 1 A 14 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	0	0.00	0.00
2	SHOCK CARDIOGENICO	0	0.00	0.00
3	HIPOXIA CEREBRAL	0	0.00	0.00
4	HERIDA POR ARMA DE FUEGO	0	0.00	0.00
5	EDEMA PULMONAR	0	0.00	0.00
6	SEPSIS	0	0.00	0.00
7	SHOCK HIPOVOLEMICO	0	0.00	0.00
8	HIPERTENSION ARTERIAL	0	0.00	0.00
9	HIPOXIA UTEROPLACENTARIA	0	0.00	0.00
10	ANOXIA TIBULAR	0	0.00	0.00
	TOTAL	0	0.00	0.00

FUENTE: POLICLINICO

**EDAD DE 15 A 44 AÑOS**

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	2	0.20	40.00
2	SHOCK CARDIOGENICO	0	0.00	0.00
3	HIPOXIA CEREBRAL	0	0.00	0.00
4	HERIDA POR ARMA DE FUEGO	2	0.20	40.00
5	EDEMA PULMONAR	0	0.00	0.00
6	SEPSIS	0	0.00	0.00
7	SHOCK HIPOVOLEMICO	0	0.00	0.00
8	HIPERTENSION ARTERIAL	0	0.00	0.00
9	HIPOXIA UTEROPLACENTARIA	0	0.00	0.00
10	ANOXIA TIBULAR	1	0.10	20.00
	TOTAL	5	0.50	100.00

FUENTE: POLICLINICO

### EDAD DE 45 A 59 AÑOS

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA 1.000	%
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	2	0.20	40.00
2	SHOCK CARDIOGENICO	2	0.20	40.00
3	HIPOXIA CEREBRAL	1	0.10	20.00
4	HERIDA POR ARMA DE FUEGO	0	0.00	0.00
5	EDEMA PULMONAR	0	0.00	0.00
6	SEPSIS	0	0.00	0.00
7	SHOCK HIPOVOLEMICO	0	0.00	0.00
8	HIPERTENSION ARTERIAL	0	0.00	0.00
9	HIPOXIA UTEROPLACENTARIA	0	0.00	0.00
10	ANOXIA TIBULAR	0	0.00	0.00
	TOTAL	5	0.50	100.00

FUENTE: POLICLINICO

Se encontró que de 1 a 19 años hubo tres casos de mortalidad, las cuales ocurrieron en dos menores de un año y un adolescente de quince años. En las edades de 20 a 49 sucedieron 5 defunciones de las cuales 2 fueron de insuficiencia Respiratorio, dos fueron por arma de fuego en la población masculina y una por anoxia tubular en una mujer.

De 50 a 64 ocurrieron 5 defunciones en mujeres cuatro dos por shock cardiogenico, una insuficiencia respiratoria y otra por hipoxia cerebral. Por ultimo en las edades de 65 años y más ocurrieron 29 mortalidades de las cuales: en los hombres ocurrieron nueve de insuficiencia Respiratoria Aguda, uno de edema pulmonar masivo, sepsis y shock hipovolemico; y en mujeres 17, once de Insuficiencia Respiratoria Aguda, tres de shock cardiogenico, dos de hipoxia cerebral y cuatro de hipertensión arterial.

**NUMERO DE DEFUNCIONES POR GRUPOS ETAREOS  
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA 2003.**

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
1 año	2	0	2
1 a 4	0	0	0
5 a 14	0	0	0
14 a 44	4	1	5
45 a 59	4	1	5
60 y mas	9	16	25
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>37</b>

FUENTE: CENTRO Y PUESTO DE SALUD.

➤ **MORBILIDAD ORAL**

La Morbilidad oral ocupa los primeros lugares como causa de atención ambulatoria de los servicios de salud del municipio. Esto se debe a la poca cultura que existe en el cuidado de la salud oral, en cuanto hábitos de higiene, además sumado a esto la falta de alimentación adecuada y la búsqueda de alternativas que permitan remplazar los útiles de aseo e implementar en las escuelas la importancia de enseñar hábitos de higiene en salud oral.

La Caries activa es la patología que más afecta a la población y por ser previsible se requiere de la implantación de fluorización y de campañas de higiene oral que lleven a mejorar la salud oral de la población.

Durante el año 2003 se atendieron en el centro de salud de San Antonio y Santandercito 3658 Pacientes. Cada uno cuenta con un profesional de planta y rural que atiende en promedio 7 consultas diarias, además de las actividades de promoción y prevención que hacen en las diferentes actividades extramurales que se desarrollan.

**MORBILIDAD ORAL  
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA 2003.**

**CONSULTA EXTERNA**

<b>CAUSA</b>	<b>NUMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Caries Activa	2101	57.4
Resto Radicular	437	11.9
Caries incipiente	187	5.1
Caries Recurrente	174	4.7
Exodoncia Indicada	90	2.4
Pulpitis reversible	70	1.9
Pulpitis Irreversible	122	3.3
Periodontitis Apical Aguda	32	0.8
Otros	445	12.1
<b>TOTAL</b>	<b>3658</b>	<b>100</b>

FUENTE: CENTRO Y PUESTO DE SALUD.

➤ **MORTALIDAD POR EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA**

En San Antonio del Tequendama no se presenta una tasa alta de incidencia de estos eventos. Durante el año pasado ocurrieron 2 eventos una mortalidad Perinatal y una mortalidad Materna, que se describen a continuación:

**1. De la mortalidad infantil**

Al realizarse la investigación epidemiológica de campo de la única mortalidad infantil que ocurrió durante el año 2003, se encontró que el evento no era una mortalidad perinatal. La gestante fue remitida al Hospital de La Mesa después de 28 semanas de gestación (5 meses contando la última mes del periodo). Su causa se debió a una hipoxia intrauterina, como consecuencia de la violencia intra familiar que ella recibía en el hogar de su madre. Sobre este mismo evento (Mortalidad Perinatal) han ocurrido otros casos pero al ser remitidos no ocurren dentro del municipio sino en el Hospital de la Mesa o en el Distrito por la gravedad del asunto, lo que conlleva a que no lleve un registro por lo que el sistema de contrarreferencia no esta funcionando adecuadamente, además las instituciones notifican los casos como suyos tanto a la secretaría de salud del departamento como a la del distrito.

## 2. De la mortalidad materna

Desde que el centro de salud atiende partos se ha podido hacer una observación sobre el comportamiento de las tasas de morbilidad y mortalidad que ocurren durante el embarazo, parto y puerperio, a pesar de que se atienden gestantes de bajo riesgo.

El evento ocurrió durante el embarazo de la paciente. Al realizarse la investigación de campo se encontró que la defunción tubo como causa directa un shock hipovolemico secundario y hemorragia pos aborto por atonia uterina.

### ➤ Descentralización

En materia de salud, la certificación del municipio ha sido el punto de partida para la descentralización, que implica un cambio en la cultura organizacional para asumir las nuevas competencias y la transformación de las instituciones prestadoras de los servicios de salud para que lleguen a ser competitivas, eficientes y auto sostenibles con la venta de los servicios de salud.

### Beneficios:

- Autonomía administrativa y financiera del municipio para el manejo de los recursos del sistema general de participaciones para salud, transferidos directamente por la Nación.
- Autonomía para el manejo del personal que presta los servicios de salud a cargo del municipio.
- El Departamento de Cundinamarca entrega formal y legalmente a San Antonio del Tequendama toda la infraestructura de salud presente en su jurisdicción, que corresponde al Primer Nivel de Atención (Policlínico y Puestos de Salud Santandercito) y en general de todos los recursos del sector salud.
- El municipio ha venido estableciendo las prioridades en materia de salud, y destinando los recursos para satisfacer las demandas del sector, de acuerdo con los criterios de asignación de recursos determinados por la normatividad vigente.

### ➤ Aseguramiento

Para el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el año 1995 se inició el proceso de selección de la población pobre y vulnerable, cuando la Dirección Departamental de Salud de Qundinamarca actuó como EPS transitoria. Por esta época se implementó el Sistema de Identificación de Beneficiarios SISBEN. En la actualidad se esta llevando a cabo un nuevo SISBEN que permitirá actualizar la información y priorizar los programas sociales para la población más pobre y vulnerable. Los últimos datos de SISBEN relacionan lo siguiente:

#### Clasificación de la Población según encuesta SISBEN

NIVELES SISBEN	No de Personas	
	Total	%
Beneficiarios nivel 1	1351	10.65
Beneficiarios nivel 2	6374	50.25
Beneficiarios nivel 3	4157	32.77
Beneficiarios nivel 4	800	0.06
Beneficiarios nivel 5		
Beneficiarios nivel 6		
Total encuestados	12684	100

Fuente: SISBEN /03

Estos datos se tomaron de la revisión que se hizo de acuerdo con las solicitudes radicadas y estudiadas por el comité del SISBEN, el cual actúa como un comité de verificación de la base de datos de afiliados al régimen subsidiado, tomando como base la población identificada en el sistema de potenciales beneficiarios para los programas socio-económicos.

Es importante resaltar que el comité debe reunirse frecuentemente, por lo menos una vez al mes, para determinar con precisión y agilidad la información contenida en las bases de datos del SISBEN y de aseguramiento; estableciendo con claridad el uso de cada una de estas herramientas para la identificación de beneficiarios a cualquier programa social y al Sistema Local de Seguridad Social en Salud.

➤ **Cobertura**

**Afiliaciones al sistema.** La oferta que se registra en el municipio de administradoras de recursos de los regímenes contributivo y subsidiado de acuerdo a la información suministrada es la siguiente:

<b>PROMOCIÓN Y GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO</b>			
<b>PLAN DE ATENCIÓN</b>	<b>COBERTURA</b>		
		<b>TOTAL</b>	
Plan obligatorio de salud	Afiliados	<b>12682</b>	<b>100 %</b>
Régimen subsidiado	Beneficiarios	3276	25.8%
Población nivel 1 y 2 sin Afiliación		4449	35.1%
Población nivel 3		4157	32.7%
Población nivel 4, 5 y 6		800	6.3%
Régimen contributivo	Afiliados	214	
Administradoras del Régimen	CAFAM	2863	
Subsidiado – ARS	CONVIDA	413	

Fuente: SISBEN /03

En el cuadro anterior se puede observar que de 12682 habitantes en San Antonio del Tequendama el 25.8 % de la población total conforma el régimen subsidiado y el 35.1 % pertenecen a los niveles 1 y 2, los cuales se encuentran desprotegidos del subsidio para la seguridad social en salud, y a pesar de contar con recursos del sistema general de participaciones para el subsidio a la demanda, los recursos son insuficientes para garantizar el primer nivel de atención a los vinculados, no se cubre totalmente la atención farmacéutica entre otros servicios de primer nivel, generándose una dificultad para el municipio y el departamento en caso de que los usuarios requieran atención de segundo o tercer nivel de complejidad sin cobertura del régimen subsidiado, es decir que el 60.9 % de la población se encuentra en altas condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Para las personas del nivel 3 del SISBEN, que son el 32.7 %, no existen recursos para su cubrimiento y para los otros niveles se encuentran registradas un 6.3% del total de la población.

➤ **Prestación de Servicios Asistenciales.**

La prestación de servicios asistenciales se divide fundamentalmente en tres aspectos:

**Oferta de servicios:** El Policlínico ofrece servicios correspondientes al primer nivel de atención, encaminados a la protección integral de la familia, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades en general, incluyendo programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública, saneamiento básico y protección de todas las patologías:

RED DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD						
	En El Municipio	Fuera del Municipio	ENTIDAD	SERVICIOS	NATURALEZA	
					publico	privado
NIVEL 1	X		POLICLINICO	Servicios médicos y odontológicos, laboratorio clínico básico, rayos X de baja complejidad, suministro de medicamentos esenciales. Promoción y Premención Régimen contributivo y subsidiado	X	
			PUESTO DE SALUD	Medicina general y Odontología	X	
NIVEL 2		X	HOSPITAL LA MESA	Atención ambulatoria especializada, laboratorio clínico especializado, imagenología, otros medios diagnóstico de segundo nivel, procedimientos diagnósticos y /o terapéuticos, Consulta especializada, laboratorio clínico	X	
NIVEL 3		X	HOSPITAL LA SAMARITANA	especializado, medios diagnósticos especializados, exámenes especializados, procedimientos diagnósticos y o terapéuticos, procedimientos vasculares no invasivos	X	
NIVEL 4		X	HOSPITAL LA SAMARITANA	Patologías de tipo catastrófico, resonancia nuclear magnética.	X	

Fuente: Policlínico San Antonio del Tequendamá

**Recursos físicos:** La actual planta física del policlínico funciona en lo básico con:

DESCRIPCIÓN	#
POLICLINICO	
Consultorios médicos	3
Consultorios Odontológicos	1
Área para vacunación, inyectología, y enfermería	1
Area para urgencias	1

Sala de partos.	1
Camas de hospitalización	8
Camas de observación	2
Área para saneamiento ambiental	1
Ambulancias	2
Área Administrativa	1
Área de facturación	1
Almacén	1
Área de promoción y prevención	1
<b>PUESTO DE SALUD SANTANDERCITO.</b>	
Consultorios médicos	2
Consultorios odontológicos	1

Fuente: Policlínico San Antonio del Tequendama

**Recurso humano:** La planta de personal actual cubre la totalidad de atención del primer nivel de complejidad en salud, sin embargo la demanda de algunos servicios como: medicina interna, pediatría, ginecología y dermatología requieren ser atendidos por la red.

PLANTA DE PERSONAL	POLICLINOCO	PUESTO DE SALUD
DIRECTOR	1	
SECRETARIA	1	
DIREC. ADMINISTRATIVO	1	
CORDINADOR PAB	1	
SICOLOGO	1	
MEDICOS	3	1
ODONTOLOGOS	2	1
NUTRICIONISTA	1	
BACTEREOLOGO	1	
ENFERMERAS	1	1
AUX. ENFERMERIA	6	
CONDUCTORES	2	
SERVICIOS GENERALES	2	
PROMOTORAS		
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>3</b>

Fuente: Policlínico San Antonio del Tequendama

### C. RECREACION Y DEPORTES

Se han adelantado actividades con el fin de utilizar y aprovechar adecuadamente los escenarios deportivos existentes y generar alternativas deportivas y recreativas para la población en general. Entre los programas deportivos que actualmente se desarrollan en el municipio encontramos las escuelas de Taekwondo, Fútbol y Natación que aun no han sido legalizadas ante Coldeportes – Cundinamarca y requieren apoyo para su fortalecimiento. Además se llevan a cabo campeonatos interveredales de fútbol.

En cuanto a los implementos necesarios para las actividades de recreación y deporte, el municipio cuenta con un gimnasio, algunos balones de fútbol y una piscina; las condiciones de infraestructura del sector se encuentran en el siguiente cuadro:

RECREACIÓN Y DEPORTES									
TIPO DE ESCENARIO	NUMERO DE ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACION		ÁREA	
	URBANO	RURAL	B	R	M	Adecuada	Inadecuada	Suficiente	Insuficiente
PARQUES INFANTILES	1	1	X			X			X
CANCHAS ESCUELAS	17	5		X		X		X	
CANCHAS DE FUTBOL	3		X			X			X
ESTADIO	1		X			X			X
POLIDEPORTIVO	1	0							
UNIDAD DEPORTIVA	0	0							
PLAZA PRINCIPAL	1		X			X		X	
PARQUES ORNAMEN.	0	0							
PARQUES RECREAT.	0	0							
PARQUES ECOLOGIC.		2	X						

Fuente: Oficina De Planeacion

### D. CULTURA

Respecto a la infraestructura necesaria para el desarrollo de la cultura, el municipio cuenta con la casa de la cultura, el Estadio Municipal, la Plaza de Ferias de la Cabecera Municipal y salones comunales en los dos cascos urbanos y en algunas veredas; en las cuales no se viene realizando ningún tipo de capacitación artística o eventos culturales.

Además, cuenta con tres escuelas artísticas y dos bibliotecas, de las cuales sólo una funciona y en la actualidad se está dotando para garantizar su servicio. Se realiza la actividad de cine al parque los fines de semana y se ha instituido el día cultural una vez al mes en cada casco urbano (cabecera municipal y en Santandercito)

El municipio cuenta con banda musical en la que participan los jóvenes de las bandas marciales de los Colegio Mariano Santa María en Santandercito y del colegio Nicolás Ferreira de San Antonio. La promoción de las actividades culturales se adelanta en los eventos ínter colegiados y municipales; también, como expresión cultural relevante se realiza el encuentro de pintores en Pradilla.

Las actividades culturales y recreativas del municipio giran en torno a eventos en los que participa la comunidad en general, representantes de otros municipios y turistas, dichas actividades tienen que ver con: juegos zonales, fiesta de niños, reinado de la fraternidad, competencias municipales y fiesta del campesino; estos eventos son la posibilidad que tiene la comunidad como distracción, ya que en la actualidad son escasos los eventos que promueven la cultura del municipio.

En el Esquema de Ordenamiento Territorial se han declarado como Patrimonio Histórico Cultural las Parroquias de la Cabecera Municipal y de Santandercito.

## **E. ORGANIZACIONES DE BASE**

En cuanto al número de organizaciones comunitarias, en el municipio existen 29 Juntas de Acción Comunal, 3 asociaciones de vivienda, varias asociaciones de mujeres, algunas ONG, organizaciones de ganaderos, porcicultores, avicultores, agrupaciones solidarias, organizaciones cívicas y de comercialización de productos (COMERSAN) y una cooperativa de transportes

Además de las anteriores organizaciones, existe una asociación cristiana que apoya niños de escasos recursos; un ancianato ubicado en la vereda la Rambla, una institución dedicada a la rehabilitación de personas drogadictas (Narconon) y el club deportivo la Quebrada Grande que apoya diferentes deportes.

## **F. COMISARÍA DE FAMILIA**

A partir de la labor desarrollada por la comisaría de familia, se pueden observar en la población dificultades de tipo familiar; que llevan a violencia e inestabilidad del grupo familiar como se observa en el siguiente cuadro de procesos allegados ante la comisaría de familia:

NO. DE PROCESOS LLEVADOS EN LA COMISARA DE FAMILIA (2003)			PROCESOS DE ALIMENTOS			PROCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PROCESOS DE SEPARACIÓN
Expediente	Conciliación	TOTAL	Tercera Edad	Menores	TOTAL		
147	87	239	19	38	57	36	18

Procesos De Custodia y Cuidado Personal	Procesos de Abandono Tercera Edad	Procesos de Filiación o Reconocimiento	Procesos Varios (Consumo de Alcohol Menores, Medida de Protección, Cupos de Niños en Centros Educativos por Problemas y Violación)
10	7	8	13

Fuente: Comisaría de Familia

Respecto al avance de estos procesos, se puede señalar que: a) se practicaron las respectivas audiencias de los expedientes y un 80% fue parcialmente conciliado y b) de los 8 casos de reconocimiento de hijos extramatrimoniales, se efectuaron 4 reconocimientos y el resto se remitieron al juzgado municipal.

Además de los procesos señalados anteriormente, la Comisaría de Familia ha recibido 91 casos, en los que ha orientado a los usuarios sobre los procedimientos a seguir enviándolos a la oficina competente. También ha desarrollado charlas y capacitaciones en los centros educativos del municipio y en la emisora comunitaria.

## 2. EJE ECONÓMICO

### A. SECTOR AGRÍCOLA

En la parte agrícola predominan los cultivos de caña, frutales, café, horticultura, plantas aromáticas y medicinales.

#### ➤ **Café**

Es el cultivo con mayor extensión con 824.8 hectáreas sembradas. Se ubica especialmente en las veredas de Ponchos, Patio de Bolas Santa Fe, La María, Vancouver, La Rápida, Quinta Colombia, Nápoles, San José y Laguna Grande. La generación de residuos orgánicos es mínima y la que se produce sirve de abono orgánico natural. Sin embargo, este cultivo ha venido perdiendo importancia debido a: A) Descenso de los precios internacionales del grano; B) Problemas de broca en los cultivos, y C) Desplazamiento

económico del Municipio hacia otras actividades productivas como la ganadería y la diversificación de cultivos.

#### ➤ **Mora**

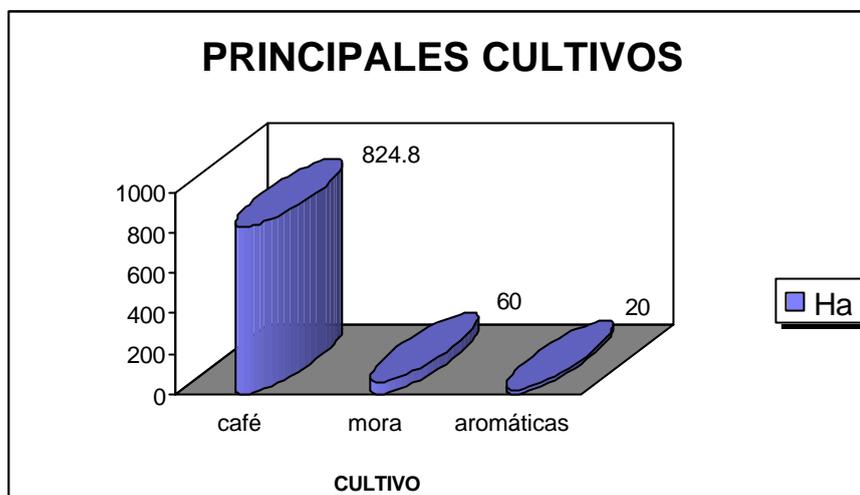
Es el segundo cultivo en importancia del municipio, para el año 2002 contaba con 60 hectáreas. Se encuentra localizada en las veredas altas como son Arracachal, Santivar Alto, la Rambla, la Rápida y el Cajón y San José. Los residuos orgánicos, producidos en esta clase de cultivos son incorporados nuevamente como abono de origen vegetal, aportando nutrientes. Sin embargo, su producción ha disminuido debido a la oscilación en los costos de producción y a la baja en los precios de venta del producto.

#### ➤ **Aromáticas**

Según información de la secretaria de agricultura y medio ambiente (SAMA), el número de fanegadas utilizadas para los cultivos de plantas aromáticas es de 60 hectáreas. Las veredas que mayor producción tienen son Zaragoza y Caicedo. En el municipio, se destaca la producción de limonaria y la albahaca. En las veredas de cusio y chicaque cultivan ruda, mejorana y manzanilla, No obstante, la producción se ha visto afectada por enfermedades como la roya. Según las estadísticas en la actualidad se conforme la Asociación De Agroindustriales Del Tequendama ASOAGROINTEQ

<b>CULTIVOS DE AROMATICAS</b>		
<b>VEREDAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>VARIEDAD</b>
ZARAGOZA	12.5 Fanegadas	LIMONARIA
	7.25 Fanegadas	ALBAHACA
CAICEDO	4.6 Fanegadas	LIMONARIA
	2.4 Fanegadas	ALBAHACA
CUSIO	8.0 Fanegadas	RUDA
	1360 Plantas	MEJORANA
	6000 Plantas	TOMILLO
	1000 Plantas	AJENJO
CHICAQUE	300 Plantas	AJENJO
	1000 Plantas	TOMILLO
	1800 Plantas	RUDA

Fuente: SAMA



fuelle: SAMA

### ➤ Frutas

En el Municipio hay una producción representativa de frutas como mango, naranja, mandarina, guayaba y banano, ubicada en las veredas de clima medio. El nivel de tecnificación de estos cultivos es bajo, situación que restringe especialmente la recolección de frutas de cosecha. Igualmente, presenta bajo nivel de comercialización y variadas enfermedades, botritis y antracnosis, fusaion, elefantiasis y sigatoca amarilla y negra. Actualmente esta en marcha un proyecto regional que abarca 12 municipios en el control y erradicación de la mosca de la fruta. La generación de residuos sólidos se presenta por el desecho de la cáscara de las frutas, que son almacenadas especialmente en las residencias familiares donde se consume.

### ➤ Viveros

La producción de plantas ornamentales es un renglón económico importante en el municipio de San Antonio del Tequendama. Los viveristas se encuentran organizados en la asociación AVITEQ. En la actualidad se están gestionando ante la CAR los planes de manejo ambiental. Es una producción altamente tecnificada con una comercialización organizada, donde los productores evitan la participación de intermediarios vendiendo directamente en plazas de gran importancia como la de Paloquemao.

En los viveros, los residuos son generados por los desechos orgánicos de tallos, hojas, plantas y abonos, que sirven como abono orgánico para las plantas. De la misma manera, existe residuos inorgánicos utilizados como el

plástico, materas en cerámica y desechos de envases de fertilizantes e insecticidas, en algunos casos. Se cuenta con unidades de almacenamiento como canecas, lonas y bolsas. Así mismo, los envases de los insecticidas son recogidos en una lona y mensualmente entregados a personal técnico de la CAR de Cundinamarca. Actualmente los viveristas están trabajando en la autorización del Plan De Manejo Ambiental para el sector.

### **Otros Cultivos**

El municipio produce además otros cultivos transitorios de pancoger como arveja, tomate, habichuela, pepino cohombro, pimentón, cebolla cabezona, arracacha, yuca, frijol y maíz, que se cultivan en las veredas El Cajón, San José, Zaragoza, Caicedo, Cusio, Arracachal, Patio de Bolas, las Angustias, Santibar Bajo y la Rambla parte baja. Los productores comercializan sus productos en la central de abastos de Bogotá a través de intermediarios, quienes generan un alto margen de intermediación con pocos beneficios para los agricultores. La biomasa de estas pequeñas unidades agrícolas familiares es utilizada como abono orgánico en los nuevos cultivos.

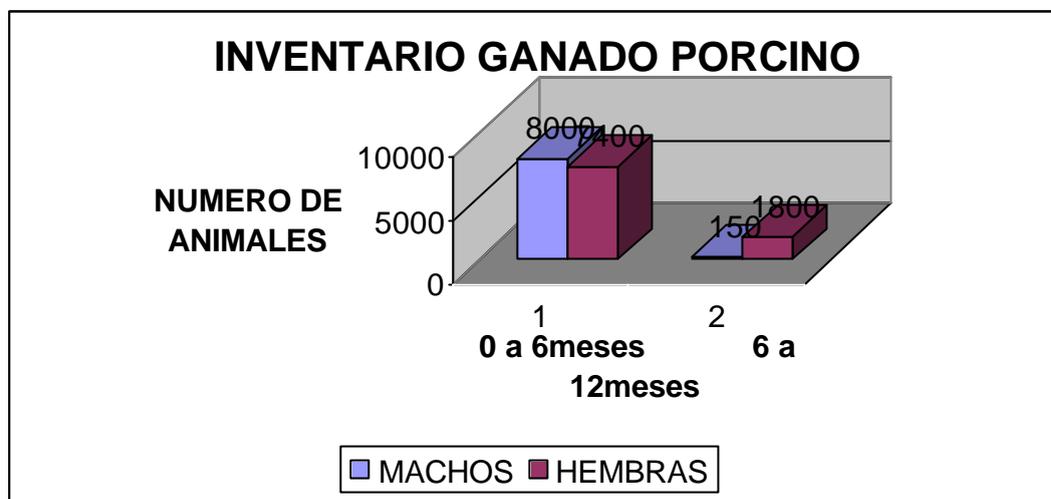
## **B. SECTOR PECUARIO**

Entre las actividades pecuarias que se desarrollan en el municipio se destacan la porcicultura, la ganadería y la avicultura.

### **➤ Porcicultura**

La actividad más importante dentro del sector pecuario, es la porcicultura, por el número de animales y de ingresos que le genera al municipio. Existen 170 porcicultores, con una población de 8.000 animales machos y 7.400 hembras de 0 a 6 meses, y 150 machos y 1.800 hembras mayores de 6 meses, para un total de 17.350 animales que cumplen el ciclo completo de la producción (cría, levante y ceba). Estas explotaciones se localizan en las veredas de las partes altas del municipio como Arracachal, la Rápida, la Rambla, Vancouver, las Angustias y Cusio.

Según información suministrada por la secretaria de agricultura y medio ambiente (SAMA), se elaboró un censo de la población porcina del municipio y de acuerdo al volumen de cerdos, se determinó que San Antonio del Tequendama es el primer productor de porcinos del departamento de Cundinamarca.



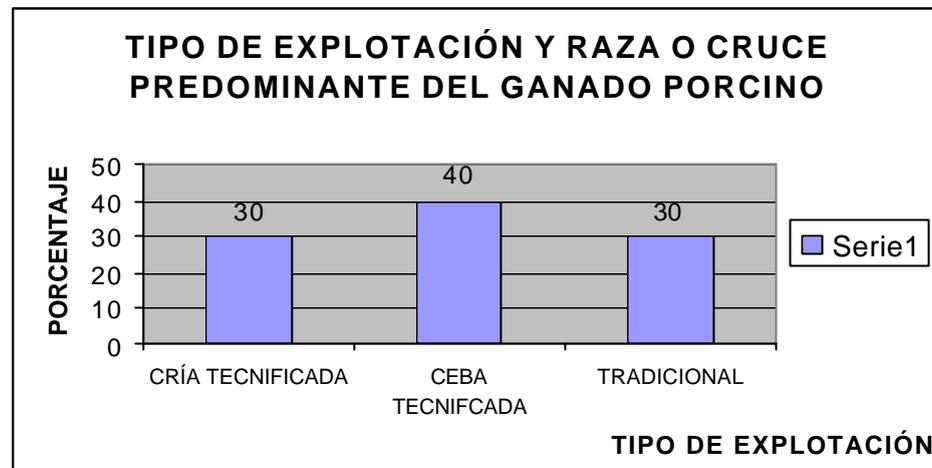
Fuente: SAMA

Respecto al número de cabezas de ganado porcino en el municipio, se presenta en la anterior gráfica:

En cuanto al tipo de explotación y raza o cruce predominante de ganado porcino, se presenta principalmente el tipo de explotación de ceba tecnificada con un 40% y la raza o cruce predominante landraces – pietran; y en un segundo lugar con un porcentaje del 30% el tipo de explotación de cría tecnificada y tradicional.

TIPO DE EXPLOTACIÓN Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE		
TIPO DE EXPLOTACION	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE
CRÍA TECNIFICADA	30	LANDRACES- PIETRAN
CEBA TECNIFICADA	40	LANDRACES- PIETRAN
TRADICIONAL	30	CRUCES
<b>Total</b>	<b>100</b>	

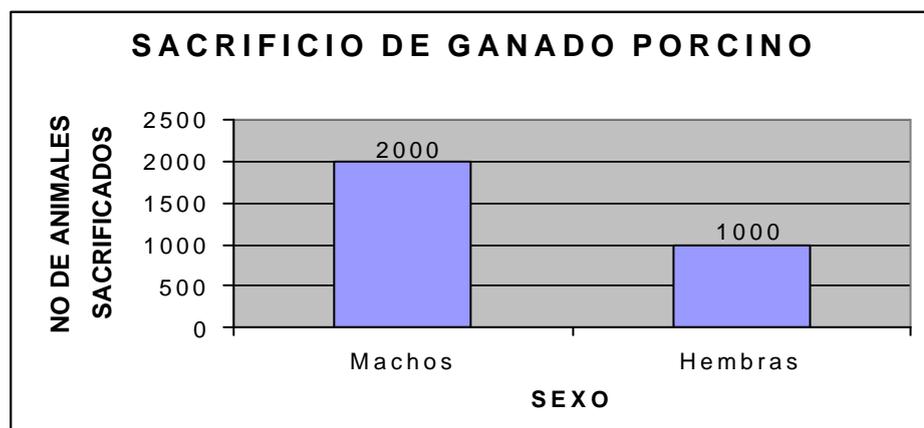
Fuente: SAMA



Fuente: SAMA

En los predios dedicados a esta actividad, se estableció una clasificación en grandes, medianos y pequeños productores, de acuerdo al número de cabezas por agroindustria porcina. En la actualidad, debido a los problemas sanitarios presentes en las zonas de producción porcícola, a la afectación de la salud humana y al deterioro de los recursos naturales, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, exigió un plan de manejo ambiental a los grandes y medianos productores porcícolas; junto con la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente del municipio se adelanta una asesoría para el manejo técnico de las pequeñas unidades familiares dedicadas a esta actividad.

Respecto al sacrificio de ganado porcino, se lleva a cabo el sacrificio de un total de 3000 animales, como lo muestra la siguiente gráfica:



Fuente: SAMA

La alimentación de los animales proviene de: A) Residuos de origen domiciliario como desperdicios, cáscaras de papa, yuca, plátano, residuos de comida, líquida y sólida; B) Desperdicios de origen vegetal que se producen por la biomasa de ciertos cultivos, como la papa, el plátano, la yuca, frutas, entre otros y que son aprovechados por los productores; C) Suero proveniente de la actividad láctea y sus derivados como alimento proteínico concentrado de origen industrial. De acuerdo con el tamaño de la producción en las unidades agrícolas porcinas se generan residuos orgánicos provenientes del material fecal (excrementos y orina del cerdo). En algunas producciones se aprovechan utilizando enzimas para fermentar las excretas y ser reutilizadas en la alimentación animal.

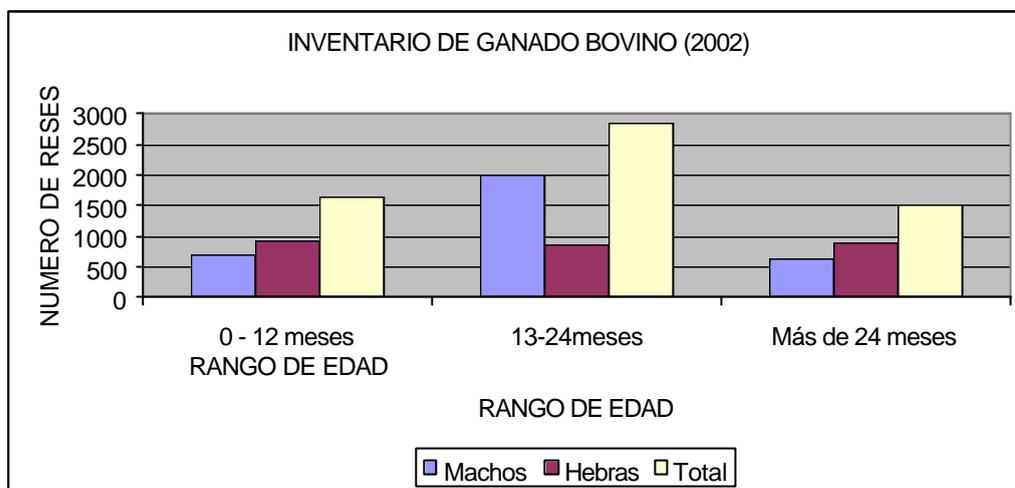
Finalmente, la falta de gremios o asociaciones perjudica a los productores porcícolas pues no se establecen políticas ni estrategias de mercado para la comercialización y el control o estabilización del nivel de precios.

#### ➤ **Ganadería**

El segundo renglón pecuario es la ganadería. Se encuentra distribuida en todo el municipio, predominando las pequeñas explotaciones de autoconsumo que generan escasos excedentes para el mercado municipal. De acuerdo a censo de población realizado por la SAMA del municipio, se logró establecer que el número de cabezas de ganado bovino es de 5977 entre machos y hembras de diferentes edades.

<b>INVENTARIO DE GANADO BOVINO (2002)</b>			
<b>SEXO</b>	<b>RANGO DE EDAD</b>		
	<b>0 – 12 meses</b>	<b>13-24 meses</b>	<b>Más de 24 meses</b>
<b>Machos</b>	690	1989	634
<b>Hebras</b>	935	846	883
<b>Total</b>	1625	2835	1517
<b>Total</b>	1625	2835	1517

Fuente: SAMA



La ganadería no es tecnificada, razón por la cual está expuesta a brotes de enfermedades como el carbón y otras de carácter viral y parasitario. En los últimos años, se ha venido cambiando la vocación cafetera de las Unidades Agrícolas Familiares y fincas de las distintas veredas de la zona, por graves enfermedades presentadas como la broca, por lo que estos cultivos han sido cambiados por cultivos de pasto para la ganadería de la zona. Generalmente, los residuos orgánicos generados en las fincas y lotes rurales dedicados a la ganadería son utilizados como abono orgánico en las granjas donde se cultivan diferentes productos, pero no generan mayores problemas sanitarios dado su pequeño volumen.

En cuanto a la producción de leche, se cuenta con vacas en ordeño, las cuales tienen una producción promedio de 5 litros, para una producción promedio diaria de 4500 litros, como se observa en el siguiente cuadro:

PRODUCCIÓN DE LECHE		
PRODUCCIÓN PROMEDIO DIARA (Lts)	PRODUCCIÓN PROMEDIO VACA/DIA (Lts)	NÚMERO DE VACAS EN ORDEÑO
4500	5	900

Fuente: SAMA

Respecto al tipo de explotación y la raza o cruce predominante, se presenta en primer lugar el tipo de explotación de cría con ordeño o doble propósito con un promedio de 70%, y con el predominio de cruzamientos. En segundo lugar, se encuentra el tipo de explotación de lechería especializada con un 20% y la de ceba integral con un 10%.

<b>TIPO DE EXPLOTACIÓN Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE 2003</b>		
<b>TIPO DE EXPLOTACION</b>	<b>%</b>	<b>RAZA O CRUCE PREDOMINANTE</b>
Ceba Integral	10	Cebo
Cría con ordeño o doble propósito	70	Cruzamientos
Lechería especializada	20	Holstein
Total	100	

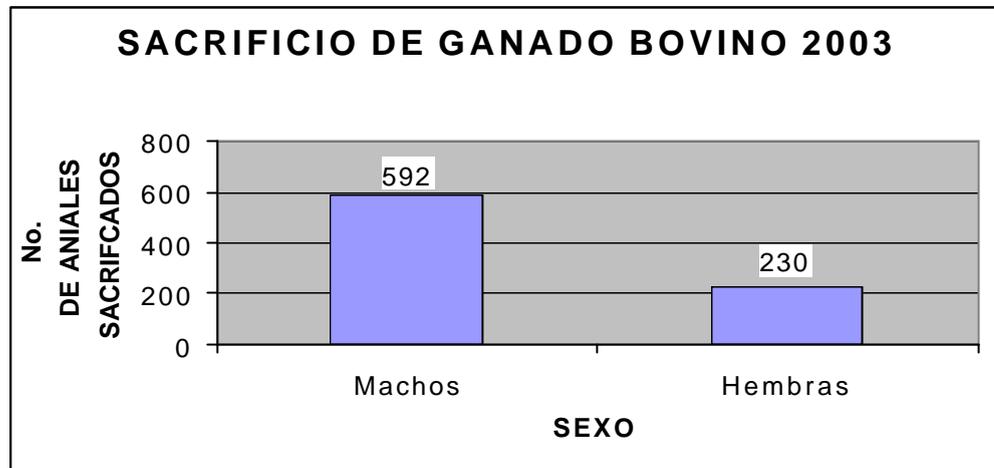


Fuente: SAMA

En cuanto al sacrificio de ganado bovino, se lleva a cabo el sacrificio de un total de 550 reses, entre machos y hembras, desagregados como lo muestra el siguiente cuadro:

<b>SACRIFICIO DE GANADO BOVINO 2003</b>	
<b>SEXO</b>	<b>No DE ANIMALES SACRIFICADOS</b>
<b>Machos</b>	592
<b>Hembras</b>	230
<b>Total</b>	822

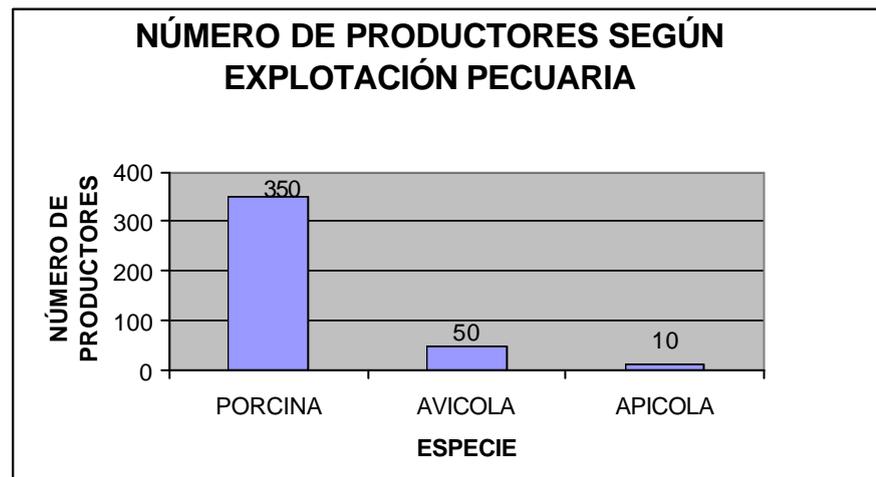
Fuente: SAMA



Fuente: SAMA

Además de la explotación de ganado porcino y bovino, en el municipio se presenta en menor número la explotación de otro tipo de especies como la cunícula con 2000 animales, la caballar con 500 y la caprina con 200.

Respecto al número de productores según explotación pecuaria, existen 350 productores de la especie porcina, 50 de la especie avícola y 10 de la apícola.

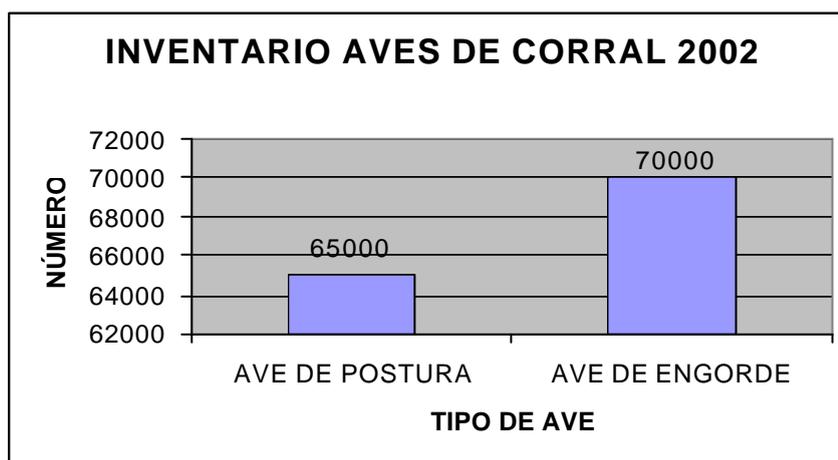


### ➤ **Avicultura**

La producción avícola se ubica en la parte media de las veredas de Chicaque, Quintas Colombia, la Rambla y Patio de Bolas, en donde se cuenta con cinco (5) granjas avícolas tecnificadas. El municipio está enfocando la avicultura hacia la producción de pollo de engorde tipo campesino, que según censo realizado por la SAMA de San Antonio del Tequendama, asciende a 70.000 unidades. Igualmente, produce cerca de 65.000 unidades de postura.

Respecto al tipo de ave que se produce, para el año 2002 se tenían, 65.000 aves de postura y 70.000 aves de engorde para un total de producción avícola de 135.000.

<b>INVENTARIO AVES DE CORRAL 2002</b>	
<b>TIPO DE AVE</b>	<b>NÚMERO</b>
<b>AVE DE POSTURA</b>	65000
<b>AVE DE ENGORDE</b>	70000
<b>TOTAL</b>	135000



Fuente: SAMA

La comercialización avícola se caracteriza por el alto margen de intermediación y por pequeñas producciones avícolas donde no se supera las mil aves. Los residuos orgánicos corresponden a los excrementos de la gallina, denominados gallinaza, son utilizados por los productores agrícolas como abono orgánico para ciertos cultivos. Dado el número de aves producidas, el municipio es un mediano productor de gallinaza, lo que representa una baja afectación del aire por los olores de estos residuos.

### **C. MEDIO AMBIENTE**

La relación de habitantes y número de hectáreas incide en los recursos naturales por los patrones de consumo de estos, y por la generación de residuos líquidos y sólidos.

#### **➤ HIDROGRAFIA**

El municipio de San Antonio del Tequendama se encuentra en la cuenca media del río Bogotá, y las quebradas prioritarias con las que cuenta son: El Carmen, La Cuy, Quebrada Grande, La Playa, La Varilice, La Zunia y Los Cristales; en total se cuenta con una fuente hídrica de 19 quebradas y 12 quebradas menores que surten sus aguas al río Bogotá. Las subcuencas y microcuencas se han visto afectadas por la tala de bosques y el desperdicio del agua.

#### **➤ FLORA Y FAUNA**

En cuanto a flora en la parte alta del municipio predominan los bosques secundarios compuestos por guarumos, helechos, plantas trepadoras. En las zonas más cálidas se encuentran especies como mohos, chicala, flor morado, guamos, cajetos, especies multipropósito y de conservación.

Debido al deterioro que se observa en el medio ambiente algunas especies vegetales nativas se han visto notablemente disminuidas como el sangregao, cedros rosados, cedros nogales, robles y otros de porte medio y bajo.

En lo que se refiere a la fauna, las especies nativas predominantes están ubicadas en las zonas boscosas; en donde se pueden encontrar conejos montés, borugas, guatines, ardillas y aves de diversas clases. Se han introducido nuevas razas de conejos y otras.

- **USO DEL SUELO**

De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Antonio del Tequendama, el suelo se clasifica en urbano, suburbano, centros poblados, de expansión urbana, rural y de protección.

- **Suelo Urbano**

El suelo urbano lo constituyen las áreas del territorio municipal que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitando su urbanización y edificación según sea el caso; así como las zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definen como áreas de mejoramiento integral.

- **Suelo de Expansión Urbana**

La determinación de este suelo se ajusta a las previsiones de crecimiento de los centros urbanos de la cabecera municipal y Santandercito y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, parques y equipamiento colectivo de interés público o social. El suelo de expansión urbana equivale al 25.78% de área urbana actual.

- **Suelo Rural**

Constituyen esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.

SUELO	AREA	Ha	% del suelo municipal
Urbano	Cabecera Municipal y Santandercito	35.22	0.43
Rural	Centros Poblados Rurales, Centros de Servicio de Ruta y otros	4721.32	56.65
De Expansión Urbana	Cabecera Municipal y Santandercito	9.08	0.11
<b>Total</b>		4765.62	57.19

Fuente: Oficina Planeación

El suelo rural se subdivide en los centros poblados rurales y en centros de servicios de ruta y las destinadas al uso agropecuario y forestal. Los centros

poblados rurales cumplen una función de centros de servicios y opción de vivienda nucleada para las comunidades rurales, tienen un equivalente del 0.21% del suelo rural.

Los centros de servicios de ruta son áreas de asentamientos humanos que se localizan en las vías de primer y segundo orden y prestan servicios para los viajeros, los pobladores de segunda residencia y a la comunidad de las veredas cercanas en actividades diferentes al uso principal de la zona respectiva. Los centros de servicio de ruta son equivalentes al 0.21% del suelo rural.

<b>AREA SUELO RURAL</b>	<b>Ha</b>	<b>% del suelo municipal</b>
Centros Poblados Rurales ( Pueblo Nuevo, Pradilla - Los Naranjos).	14.46	0.17
Centros de Servicio de Ruta (El Pin, Bellavista Puerto Rico, La Piscina - Vereda Zaragoza, El Puerto Vereda Chicaque y Sector vereda Nápoles).	10.17	0.12
Destinada al uso agropecuario y forestal	4696.69	56.36
<b>Total</b>	<b>4721.32</b>	<b>56.65</b>

Fuente: Oficina Planeacion

### ➤ **Áreas de Protección y Conservación Urbanas.**

Este suelo está constituido por los terrenos e inmuebles que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales tienen restricción de urbanizarse y edificarse, así como las áreas definidas como de alto riesgo para la localización de asentamientos por amenazas naturales o salubridad y las zonas de reserva para la localización de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios; estos suelos se subdividen así:

<b>Sector</b>	<b>Area</b>	<b>Ha</b>
<b>Cabecera Municipal</b>	Áreas de Protección y Conservación	0.80
<b>Santandercito</b>	Áreas de rondas (Quebrada Los Cristales)	1.07
	Áreas de protección por amenazas y Riesgos	2.88
<b>Pueblo Nuevo</b>	Área de rondas (Quebrada Grande)	1.62
	Área de protección por amenazas y Riesgos	0.34
<b>TOTAL</b>		<b>6.71</b>

Fuente: Oficina Planeacion

## Sistema Ambiental

En el siguiente cuadro se muestran las áreas que hacen parte del sistema ambiental estructurante del municipio en zona rural:

### DISTRIBUCION DE ÁREAS DEL SISTEMA AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN		ÁREA(Ha)	% del Área Municipal
<b>Área Forestal Protectora</b>		1.379.21	16.55
Zona de Amortiguación	Peñas Blancas y el sector Salto del Tequendama	1.002.26	12.02
<b>Distritos De Manejo Integrado</b>		<b>2.381.47</b>	<b>28.57</b>
Áreas periféricas de nacimientos (100 metros a la redonda)		377.00	4.52
Ronda Río Bogotá		238.55	2.86
Ronda Ríos y Quebradas(30 metros a lado y lado)		534.00	6.41
<b>Total rondas y áreas periféricas de nacimientos</b>		<b>1.194.55</b>	<b>14.33</b>
Aislamiento Ambiental de vías		316.82	3.80
Área de recreación Eco turística Parque ecológico	Parque ecológico de Cusio y Chicaque, el parque arqueológico de Cusio y el parque Natural Chicaque	83.92	1.00
Distrito de Conservación del suelo recuperación ecológica		87.84	1.05
Distrito de manejo Integrado para las áreas de amenaza y riesgo	Peñas Blancas y cerro Manjui	203.48	2.44
Área de restauración morfológica		10.00	0.12
Área de reserva de servicios públicos	Cabecera Municipal, Santandercito y los centros Poblados de Pueblo Nuevo y Pradilla- Los Naranjos	9.56	0.11
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>		<b>8.334.00</b>	<b>100</b>

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

## Impactos Ambientales Negativos

Algunos de los planteamientos expuestos han sido tomados del Plan Integral de Residuos Sólidos para el municipio de San Antonio del Tequendama.

- **Suelos:** residuos sólidos, dispuestos a campo abierto en la periferia, afectación de la capa vegetal alterando su estructura físico - química; mala disposición de residuos orgánicos (estiércol), botaderos a cielo abierto en potreros y sitios no públicos, y presencia de problemas de erosión (recebera y cantera).

Otro factor de contaminación de los suelos es la sobrecarga de desechos; el manejo de agroquímicos y otras sustancias, y el mal manejo de los residuos líquidos y orgánicos en cuanto al lavado de cocheras y de otras explotaciones pecuarias. La contaminación también puede generarse por la fumigación manual con plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas; y por la infraestructura inadecuada como las letrinas, botaderos a cielo abierto e instalaciones para producción animal; o por prácticas culturales inadecuadas en la explotación minera con sedimentos livianos.

- **Agua:** sumado a lo anterior, se presenta la contaminación de las fuentes hídricas que surten al municipio por la disposición final de las basuras, vertimientos de aguas negras provenientes de las viviendas, vertimientos resultado de la producción pecuaria, ganadera y avícola; ya que se vierten sus residuos líquidos y algunos sólidos a fuentes de agua directa y al suelo provocando contaminación de fuentes de aguas subterráneas; contaminación físico-química y microbiológica por vertimiento de agentes patógenos; también se presenta la inadecuada utilización técnica del abono animal que se produce y pésimas condiciones de higiene. No existen plantas de tratamiento de aguas residuales para disminuir los impactos ambientales, por lo que se contamina directamente el río Bogotá. Las quebradas del Cuy, Juan Largo, la Guaca Mayor, el Carmen, Zúñiga, la Playa, la Grande, Torcoroma, Vélez, el Jardín, Agua Blanca, la Junca, los Cristales, las Catarnia y Cambular se encuentran en un grado bajo de contaminación.
- **Aire:** se presenta contaminación del aire por emisión de malos olores derivada de los vapores del río Bogotá y la descomposición anaerobia de materia orgánica (granjas porcícolas, mataderos); lo que genera residuos gaseosos tóxicos como gases derivados del metano (ch<sub>4</sub>) y sulfhídricos (h<sub>2</sub>s), y oxido de carbono resultado de quemas al aire libre;(residuos de barrido de calles se están quemando en zona de polideportivo de San Antonio); en la zona rural en el 82% de las viviendas se están realizando quemas al aire libre.
- **Flora y fauna:** hay acciones de deforestación con la indiscriminada tala de árboles y la disminución de las especies nativas en flora, dado el cambio de producción cafetera y las quemas para adecuación de potreros para la ganadería extensiva; lo que ha dado como resultado la erosión y un incremento de ph en los suelos y otras toxinas; dificultando la conservación del recurso fauna como los tigrillos, zorrillos y conejos montés.

## **D. TURISMO**

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial, el sector turístico forma parte de los principales renglones de la actividad económica del municipio, dada su variedad climática y su riqueza natural. Entre los sitios de atracción turística encontramos: el Centro Recreacional Bochica, el Zoológico Santa Cruz, el Parque Arqueológico, las granjas integrales de los Arrayanes en la vereda Arracachal, el Parque Longitudinal de Quebrada Grande en Pueblo Nuevo, la reserva del Parque Natural de Chicaque y la Laguna de Chicaque; entre otros.

Su diversidad climática, resulta un factor atractivo para los pobladores de la Capital de la República y para turistas de diferentes partes del país y el exterior, propicia para fines de semana o temporadas vacacionales. También cuenta con fincas de descanso, centros recreacionales y una red vial municipal que permite tener acceso a aquellos lugares de interés.

De otro lado la serie de actividades que se desarrollan a lo largo del año exhorta a los habitantes de municipios vecinos y de Bogotá para que lo visiten, fortaleciendo así el comercio y el turismo. Se celebran entre otras los cumpleaños de San Antonio en el mes de febrero y el de Santandercito en el mes de agosto, con actividades de tipo cultural y de festival y las ferias agropecuarias con la exposición bovina y equina.

## **E. TRANSPORTE Y VIAS**

El sistema lo conforma la troncal del Tequendama, como una vía regional principal con 16.33 Km en territorio municipal, San Antonio del Tequendama se encuentra interconectado a Bogotá y el resto del país a través de dos carreteras de orden departamental, la que une a Bogotá con Girardot por la Mesa- Apulo- Tocaima y la otra que une a la capital con Girardot por el colegio- Viota- Tocaima. Estas vías se encuentran en buen estado.

Para las salidas a las vías regionales principales, desde la cabecera municipal y Santandercito al municipio cuenta con: la vía Bellavista-Santandercito, San Antonio- Puerto Araujo, de 11.8 Km, La Cadena-Cabecera Municipal- San Agustín- Zaragoza- Tena y Cabecera Municipal- La Gran Vía- El Colegio. Como parte de las vías regionales secundarias se proyectan la variante de la cabecera municipal de la vía a Puerto Araujo, para un total de 51.2 Km pavimentados, con algunos tramos en mal estado por desplazamiento del suelo y hundimiento de la bancada

San Antonio esta integrado con los demás municipios de la provincia del Tequendama (Mosquera, Bojaca, La Mesa, Mesitas del Colegio, Tena, la gran Vía, Soacha, Anapoima, Tocaima, entre otros) y el Distrito Capital a través de una red vial en buen estado, suficientemente amplia, y en un 100% pavimentada y con la que se busca la competitividad para ofrecer servicios, productos y posicionarse en la región aprovechando las oportunidades que ofrece su localización geográfica.

Las veredas y la red de asentamientos nucleados están intercomunicados por vías regionales secundarias y vías de penetración rural que facilitan la movilización de personas y productos. Complementaria a la red vial, se esta fortalecido el sistema de transporte de carga y pasajeros interveredal e intermunicipal.

Como vías de penetración rural se encuentran los siguientes circuitos viales municipales: la cadena – El Puerto- Laguneta, Santandercito, Bellavista; Bellavista – Santandercito- Aguas Claras- La gran vía-; La gran Vía- Alcadarra-Recebera-Pradilla-Santandercito- El Puerto-Alto del Chulo- Cabecera; Cabecera Municipal- Escuela el Cajón-San Agustín; San Agustín- Fátima- Higuérón; Los Naranjos – Escuela La María- Escuela Santivar – Pueblo Nuevo; Tres esquina- El Cajón- Vía Santabárbara; Escuela de Chicaque—Chicaque medio- Parque Natural- Chicaque Alto; las Angustias- Los Naranjos- La Unión; el Higuérón-Nápoles- Parte Alta de Sanjose; La Rambla-Santandercito; El Progreso-Laguneta; La Sausa-El Cajón- San Agustín- San Antonio; Santandercito, la mejorana- el Triángulo. La longitud de las vías interveredales de tercer orden es de 43.31 km.

Las anteriores vías interveredales están al nivel de bancada y presenta muchas deficiencias para el transito de vehículos y requieren todo un plan de inventario, mejoramiento y mantenimiento. En el casco rural las vías de acceso a las veredas están sin pavimentar en un 80%.

En total el municipio cuenta con 125. 34 km de vías. Las vías de acceso del casco urbano se encuentran en un 80% en buen estado, y el tramo que corresponde entre Puerto Araujo y el Municipio se encuentra despavimentada en algunos tramos, presentan huecos y hundimientos por fallas geológicas. La vía de acceso que comunica Bellavista- Santandercito- San Antonio presenta un deterioro en algunos tramos, despavimentada y carece de señalización vial.

## G. COMERCIO

El comercio especialmente con la venta de alimentos y bebidas, constituye junto con el turismo, una de las actividades más importantes del sector terciario; principalmente en el corredor de servicio de las vías principales.

En el casco urbano de San Antonio, en la inspección de Santandercito y en los centros poblados de Bellavista, Pueblo Nuevo, encontramos 44 establecimientos que hacen parte de los usuarios de la oficina de servicio públicos, aunque en total según registro de la cámara de comercio alcanza los 95 establecimientos comerciales distribuidos por sectores poblados de la siguiente manera:

LUGAR	No. DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Bellavista	11
Santandercito	40
Pueblo Nuevo	3
San Antonio	34

Fuente: Oficina Planeación

Dentro de las principales actividades comerciales se encuentran graneros, supermercados, salas de belleza, restaurantes, piqueteaderos, hoteles, almacenes de venta de ropa, cacharrerías, droguerías, tiendas, bares, panaderías, tiendas de productos lácteos, almacenes de productos agrícolas y de comercialización de aves de corral, puestos de comida rápida, venta de materiales de construcción, ferreterías, heladerías, disco tiendas, expendidos de carne, papelerías, entre otras.

## H. MINERIA

En el área de jurisdicción del municipio de San Antonio del Tequendama, el sector minero esta representado por explotación de canteras: arcilla, arenas de peña, gravas y gravillas los efectos generados por el uso del suelo son los siguientes:

La explotación de materiales extractivos por tratarse de explotación a cielo abierto, se constituye en una fuente sedimentogena de gran importancia, debido a que cuando llueve, los arrastres provenientes de ellos sepultan calles, taponan alcantarillas, causan daños en viviendas en el sector urbano. En áreas rurales, los sedimentos provenientes de las canteras ocasionan perdidas en los cultivos, destruyen pastizales y sepultan y destruyen suelo a veces muy fértiles.

La minería a cielo abierto destruye la topografía, la vegetación y altera el suelo, el agua, aire y el entorno paisajístico, favorece el desarrollo de fenómenos erosivos al interior o en la cercanía inmediata de las áreas de explotación de materiales.

La formación Guadalupe rica en areniscas para la extracción de materiales de construcción; se divide en tres fases: el Guadalupe superior con predominio de arenas y de esquistos, se distribuye en el municipio en las veredas de Cusio, en la vereda Chicaque, el Cajón, Laguna Grande, San José, San Isidro y Nápoles, La formación Guadalupe medio y Superior se caracteriza por presentar lutitas y plaeners en la parte superior, margas y arcillas margosas en la parte inferior, se distribuye hacia la parte altas y media de las subcuencas. En la vereda de Chicaque en la vía que comunica a San Antonio del Tequendama y la inspección de policía de Santandercito, en el Km. 5 se localiza una cantera de explotación de materiales como gravillas y recebo.

En el municipio de San Antonio del Tequendama, existe producción de escombros, generados en las actividades de construcción y lodos que son dispuestos en alcantarillas, lugares públicos como lotes o botaderos cerca a ríos, o es utilizado como material de relleno en algunas vías o despeñaderos.

### **3. EJE FÍSICO**

#### **A. VIVIENDA**

En el municipio se han creado asociaciones de vivienda que necesitan del apoyo del Municipio, departamento, nación y otras entidades gubernamentales. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial la demanda de vivienda de interés social según proyecciones en el sector urbano, es de 158 viviendas por crecimiento vegetativo y 207 viviendas por familias del campo para un total de 365 viviendas.

De acuerdo a los datos obtenidos en el SISBEN para el tipo de vivienda se encontró que en el municipio hay 2932 viviendas con un total de 3273 familias. Del total de las viviendas, 2424 es decir el 83% son casas o apartamentos, 504 cuenta solamente con una habitación, y 4 con un 0.1 % son viviendas móviles, refugios o carpas

Es importante tener en cuenta que el municipio cuenta con un gran número de fincas recreativas que generalmente se encuentran sin sus propietarios y se dejan al cuidado de personas de las veredas en donde están ubicadas, por lo que porcentaje de viviendas, de casas, o apartamento es mas alto.

En el siguiente cuadro se hace una relación del número de habitantes por vereda, viviendas y familias; donde se refleja que la vereda con mayor población es la de Arracachal con un total de 1048 habitantes, lo que representa un 7.76%.

<b>HABITANTES DE SAN ANONIO DEL TEQUENDAMA POR VEREDAS</b>				
<b>VEREDAS</b>	<b>HABITANTES POR VEREDA</b>	<b>% DEL TOTAL DE HABITANTES.</b>	<b>VIVIENDAS</b>	<b>FAMILIAS</b>
NAPOLES	473	3,5	121	135
PONCHOS	381	2,82	97	109
SEBASTOPOL	317	2,34	81	90
SAN ISIDRO	151	1,11	39	43
SAN JOSE	164	1,21	42	47
SAN AGUSTIN	144	1,06	37	41
ZARAGOZA	418	3,09	107	119
CAICEDO	277	2,05	71	79
CAJON	342	2,53	87	98
LAGUNA GRANDE	555	4,11	142	158
CHICAQUE	935	6,92	239	267
CUSIO	348	2,57	89	99
ARRACACHAL	1048	7,76	268	299
RAPIDA	511	3,78	131	146
RAMBLA ALTA	217	1,6	56	62
SANTIVAR ALTO	267	1,98	68	76
RAMBLA MEDIA	277	2,05	71	79
SANTIVAR MEDIO	233	1,72	60	66
VANCOUVER	779	5,76	199	222
LA MARIA	706	5,23	180	201
ANGUSTIAS	869	6,43	222	248
SANTIVAR BAJO	643	4,76	164	183
QUEBRADA GRANDE	698	5,17	178	199
SANTAFE	359	2,656	92	102
QUINTAS COLOMBIA	947	7,01	242	270
PATIO DE BOLAS	616	4,56	157	178
CASCO URBANO	825	6,11	211	235
<b>TOTAL</b>	<b>13500</b>	<b>100</b>	<b>3451</b>	<b>3851</b>

Fuente: SISBEN

## **B. PLAZA DE MERCADO**

Las dos plazas de mercado existentes están a cargo del municipio y se encuentran localizadas en el casco urbano de San Antonio y en la inspección de Santandercito, estas son de tipo minorista y se convierten en un lugar importante de comercialización de productos agropecuarios, provenientes de las diferentes veredas del municipio y la provincia; el día dedicado para esta actividad es el domingo.

Los principales productos que se comercializan allí son: tubérculos, hortalizas, verduras, frutas, especias, aromáticas, al igual que el expendio de diferentes tipos de carne como pescado, cerdo y carne de res.

Las plazas de mercado presentan unas instalaciones en buen estado y se realiza una disposición de los residuos sólidos en: Cajas, bolsas o lonas, después de finalizadas las actividades de comercialización. Estas cuentan con los servicios básicos de energía, acueducto y alcantarillado; pero carecen de una unidad de almacenamiento, donde los usuarios dispongan los residuos que generan, para luego ser depositados en la ruta recolectora.

## **C. MATADERO**

Existen dos mataderos en el municipio de San Antonio, uno ubicado en el casco urbano y el otro en la inspección de Santandercito, estos son manejados por la administración municipal y cuentan con las licencias requeridas para su funcionamiento.

Se realizan 4 días de sacrificio a donde acuden en promedio 7 expendedores de carne. En estos días se lleva a cabo el sacrificio de 7 reses (ganado mayor) y 2 cerdos (ganado menor) que son comercializados en la plaza de mercado y fuera del municipio.

El matadero cuenta con instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas para su funcionamiento, pero no se encuentran en las condiciones apropiadas afectando la calidad del producto que allí se ofrece.

## **D. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS**

En general, el sector de servicios públicos es administrado a través de la Oficina de Servicios Públicos, creada en 1999, la que tiene como objetivo primordial iniciar e implementar un sistema para el mejoramiento de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo; para brindar un servicio eficiente y de calidad. Mediante la reestructuración administrativa adelantada en noviembre de 2001 se creó su planta de personal. En tal

sentido, se requiere la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillo. Para el caso del servicio de aseo, el municipio cuenta con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos en implementación.

Para la prestación de estos servicios, no existe un contrato de condiciones uniformes entre los suscriptores o usuarios y la oficina, razón por la cual se está incumpliendo con lo establecido por la Ley 142 de 1994. Así mismo, antes del año 2002 no existía ningún sistema de facturación y el recaudo se efectuaba cada seis meses o en su defecto cada año, de acuerdo a la oportunidad de pago del suscriptor; pero en el año 2002 se inició el proceso de facturación bimensual para el cobro de los servicios a cargo del municipio.

### ➤ ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial, el acueducto está constituido por 9.769,2 metros de redes de los centros urbanos de la cabecera municipal y Santandercito, por la planta de tratamiento del acueducto de la cabecera municipal y las plantas de tratamiento proyectadas de Santandercito y Pueblo Nuevo, por los acueductos veredales, y por la red proyectada de acueducto entre Santandercito (Quebrada Los Cristales) a la Cabecera Municipal.

En el área rural el municipio cuenta con 41 acueductos veredales y uno (1) que surte la cabecera municipal, están organizados y en proceso de legalización de las concesiones y el esquema administrativo; el servicio a nivel urbano se presta durante 16 horas.

De acuerdo con la información suministrada por el SISBEN, el abastecimiento de agua es el siguiente:

Abastecimiento de agua							Total Viviendas
Estrato	Acueducto	Riío Manantial	Pozo sin bomba, aljibe	Pozo con bomba	Carro- tanque	Pila pública u otra fuente	
1	7	1	1	0	0	0	9
2	92	7	0	0	0	0	99
3	1	0	0	0	0	0	1
	1209	1857	174	7	2	17	3266
<b>Total</b>	<b>1309</b>	<b>1865</b>	<b>175</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>3375</b>
<b>%</b>	<b>39%</b>	<b>55%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>100</b>

Se hace necesario la aplicación de normas técnicas y capacitación comunitaria para el ahorro y uso eficiente del agua, al igual que deben ser

tenidas en cuenta por la Oficina de Planeación para el otorgamiento de licencias de construcción.

A continuación se presenta la distribución de los acueductos de acuerdo con la fuente hídrica y la junta o asociación responsable.

Nº	NOMBRE ACUEDUCTO	JUNTA O ASOCIACIÓN	FUENTE	Nº DE	Nº DE USUARIOS
1.	EL PROGRESO	JUNTA	EL ENCANTO	118	600
2.	NUEVO SANTANDERCITO	JUNTA	LOS CRISTALES	147	735
3.	LA RAMBLA – VANCOUVER	ASOCIACIÓN	LAGUNA DE LA RAMBLA	37	185
4.	VANCOUVER – LA RAMBLA	ASOCIACIÓN	LOS CRISTALES	40	200
5.	VIEJO SANTANDERCITO	JUNTA	LOS CRISTALES	176	800
6.	SAN JOSÉ	JUNTA	LA SAN JUANA		
7.	VANCOUVER MEDIO	ASOCIACIÓN	LOS CRISTALES	70	350
8.	QUEBRADA GRANDE	ASOCIACIÓN	QUEBRADAGRANDE	450	2250
9.	LA MARIA	JUNTA	QUEBRADAGRANDE	114	570
10.	LAS ANGUSTIAS – SANTA FE	JUNTA	QUEBRADAGRANDE		
11.	LA MARIA B- LAS ANGUSTIAS	JUNTA	QUEBRADAGRANDE		
12.	LAS PALMAS	JUNTA	QUEBRADAGRANDE	16	80
13.	LOS LLORONES	ASOCIACIÓN	QUEBRADAGRANDE	18	90
14.	EL MORICHAL	ASOCIACIÓN	QUEBRADAGRANDE	27	135
15.	LA RÁPIDA	ASOCIACIÓN	LAS QUINAS	60	300
16.	CHORRO ORTIZ	ASOCIACIÓN	CHORRO ORTIZ		
17.	LA MARIA – LAS ANGUSTIAS	JUNTA	LA VARILICE	90	450
18.	BARRIO AMARILLO	JUNTA	NACIMIENTO Q.COLOMBIA		
19.	PRADILLA – LOS NARANJOS	JUNTA	LA VARILICE	300	1500
20.	ARRACACHAL PARTE ALTA LAS GUACAMAYAS	JUNTA	LA GUACAMAYA		
21.	CHICAQUE(SECTOR BAJO)	JUNTA	LA PLAYA	50	250
22.	PATIO DE BOLAS	JUNTA	LA PLAYA		
23.	LAGUNA GRANDE	JUNTA	LA PLAYA	140	700
24.	LAS ANGUSTIAS	JUNTA	CARAGOTES		
25.	PUEBLO NV.-LAS ANGUSTIAS	JUNTA	QUEBRADAGRANDE	122	610
26.	NÁPOLES, P .SEBASTOPOL	ASOCIACIÓN	LA ZUNIA	150	750
27.	MANZANARES	JUNTA	LA ZUNIA		
28.	ZARAGOZA	ASOCIACIÓN	LA ZUNIA	156	780
29.	CAICEDO	JUNTA	LA CUY	75	375
30.	LUTAIMA PATIO DE BOLAS	JUNTA	LUTAIMA		
31.	ACUACHICAQUE	ASOCIACIÓN	LOS PUENTES	30	150
32.	ARRACACHAL (PARTE BAJA)	JUNTA	EL ENCANTO	118	590
33.	LAGUNA GRANDE (PARTE BAJA)	JUNTA	CUY		
34.	QUEBRADA GRANDE-SANTA FE	ASOCIACIÓN	QUEBRADAGRANDE		
35.	EL CAJÓN	ASOCIACIÓN	LA CUY		
36.	CABECERA MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	EL CARMEN	205	1025
37.	LOS NARANJOS	ASOCIACIÓN	LA VARILICE		
38.	BELLAVISTA VANCOUVER				
39.	LA MALOCHA				
40.	LOS RAMBRUNOS				
41.	SANTIVAR ALTO				
42.	VANCOUVER LA RAMBLA ALTA				
	<b>TOTAL</b>			<b>2709</b>	<b>13475</b>

Fuente: Oficina De Servicios Públicos

De acuerdo al EOT, el sistema de alcantarillado está constituido por 5.007.91 metros de redes primarias actuales y las proyectadas de los centros

urbanos, con sus respectivas plantas de tratamiento de aguas residuales igualmente proyectadas.

El sistema de alcantarillado debe ser complementado por un alcantarillado alternativo para la zona de expansión urbana de la cabecera municipal, de acuerdo con los estudios y diseños específicos indicados en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado e integrado al Plan Parcial del Suelo de Expansión. Se hace indispensable la construcción y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, pues su disposición se efectúa a cielo abierto generando focos de contaminación. De otro lado, el estado actual de la eliminación de excretas se muestra en el siguiente cuadro, según la información del SISBEN:

<b>Sistema de Eliminación de excretas</b>						
<b>Estrato</b>	<b>No tiene servicio sanitario</b>	<b>Letrina</b>	<b>Inodoro sin conexión acueducto</b>	<b>Inodoro conectado a pozo</b>	<b>Inodoro conectado a alcantarillado</b>	<b>Total Viviendas</b>
1	1	0	0	2	6	9
2	1	0	5	26	67	99
3	0	0	0	1	0	1
	615	146	337	1915	253	3266
<b>Totales</b>	<b>617</b>	<b>146</b>	<b>342</b>	<b>1944</b>	<b>326</b>	<b>3375</b>
<b>%</b>	<b>18%</b>	<b>4%</b>	<b>10%</b>	<b>58%</b>	<b>10%</b>	<b>100</b>

### ➤ ASEO

La prestación técnica del servicio de aseo cuenta con ocho (8) componentes: almacenamiento, presentación, recolección, transporte, tratamiento, estaciones de transferencia, aprovechamiento de residuos sólidos y disposición final.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de suscriptores por estrato según la clasificación de la Estratificación socioeconómica del municipio de San Antonio del Tequendama:

<b>Residencial</b>	<b>Numero de Usuarios</b>	<b>Participación</b>
Estrato 1:	15	2%
Estrato 2:	633	83%
Estrato 3:	64	8%
Comercial:	44	6%
Institucional:	1	0.13%
Especial:	1	0.13%
Oficial:	2	0.26%
<b>Total Suscriptores:</b>	<b>760</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Servicios Públicos de San Antonio del Tequendama

El servicio de aseo es prestado a diferentes veredas, centros poblados, a la inspección municipal, entre otros; los sectores que tienen esta cobertura son: Santandercito con un 34% de participación, es el que tiene mayor porcentaje de usuarios, en su orden le sigue Colombia con una participación del 12%, posteriormente encontramos Vancouver y Angustias con un 9% respectivamente, así mismo Pradilla representa el 7,41% de usuarios; Arracachal, Patio de Bolas con una participación del 5% respectivamente, y Rambla, Patio Nuevo con una participación del 4,38% y 4,21% respectivamente. Entre los de menor participación se encuentran Laguna grande con el 3%, las demás veredas presenta participaciones muy pequeñas entre (0,16% y 1,34%), entre las cuales tenemos: Bochica, Chicaque bajo, Chamba, Nápoles, Progreso, Puerto Rico, Quebrada grande, Rápida, San Claver, Santivar, Sector Urbano, Vancouver.

La gestión comercial del servicio se muestra en el siguiente cuadro, en el que se establece que existe un déficit de facturación de 21.8%, donde sobresale el sector comercial con una participación de 38.6%:

Tipo de Usuario	Numero de domicilios	Numero de usuarios servidos	Numero de usuarios facturados	Participación deficitaria por estrato %
<b>Usuario Residencial (i)</b>				
Estrato 1	15	15	11	26.6
Estrato 2	633	633	500	21
Estrato 3	64	64	55	14
<b>Usuarios No Residenciales</b>				
Comercial	44	44	27	38.6
Oficial	2	2	0	0
Institucional	1	1	0	0
Especial	1	1	1	0
<b>Total</b>	<b>760</b>	<b>760</b>	<b>594</b>	

Fuente: Plan de Manejo de Residuos Sólidos.

En cuanto al almacenamiento, las instituciones municipales como plazas de mercado, cementerio y mataderos de San Antonio y Santandercito, no cuentan con unidades de almacenamiento adecuadas, generando problemáticas ambientales y de salubridad pública. Las unidades residenciales se caracterizan por almacenar los residuos sólidos en el patio de la casa, por lo general en zona descubierta por largos espacios de tiempo (7 días), pues la frecuencia de recolección es de una vez por semana.

La presentación de los residuos para su posterior recolección se realiza en bolsa plástica, por lo general de color negro, ubicadas en la acera y en algunos lugares en las esquinas; algunos propietarios de negocios (cuando se disponen gran cantidad de residuos), utilizan canecas de gran capacidad, lo que puede disminuir el rendimiento en la recolección.

La prestación del servicio de recolección cuenta con 598 suscriptores en las zonas urbana y rural; pero no se presta el servicio a toda la población residente debido a la falta de recursos y vías de acceso. La recolección se realiza en dos (2) recorridos a través de macro-rutas y micro-rutas, utilizando como medio de transporte dos (2) volquetas, con una capacidad de diez (10) toneladas, dos (2) conductores y ocho (8) operarios para labores de recolección.

Las dos volquetas recolectoras cuentan con una capacidad de 10 toneladas c/u, sin embargo recolectan 5.75 toneladas por semana, para un total de residuos recolectados de 46 toneladas/mes incrementándose en época de temporada vacacional. No se realiza ningún tipo de tratamiento a los residuos antes de ser entregados para la recolección.

La prestación de servicios como el barrido de calles, se realiza de acuerdo con rutas establecidas, distribuidas en 5 días a la semana; con una frecuencia por ruta de una vez por semana. Se cuenta con dos (2) operarios de recolección y herramientas para labores de barrido y transporte como: dos carretillas, dos escobas, dos rastrillos y dos palas.

No se está realizando recolección de residuos en los cementerios, ni en los mataderos. La recolección que se realiza en las instituciones de salud no posee las características de vehículos especiales.

El transporte de los residuos, se realiza en dos volquetas, que al no tener las características de vehículos compactadores, disminuyen la capacidad de almacenamiento. El aprovechamiento de los residuos sólidos es ejecutado por cuatro personas particulares el día lunes (día de recolección); recuperando algunos materiales como cartón, vidrio y algunos metales.

La disposición final de los residuos se realiza en el Municipio de Bojacá, en el botadero a cielo abierto denominado Mondoñedo.

### ➤ **ENERGÍA ELÉCTRICA**

El servicio de energía eléctrica lo suministra y distribuye actualmente la empresa CODENSA S.A. ESP y la produce y genera la Empresa EMGESA, con un consumo aproximado de 920.000 Kw/h. El servicio tiene una cobertura del 100% en los centros urbanos y del 80 % en las zonas rurales,

pero se hace necesario la reposición de redes y mejorar la continuidad y calidad del servicio.

En algunos sectores de las vías principales se carece de alumbrado público. La disponibilidad del servicio se muestra en el siguiente cuadro, según la información del SISBEN:

<b>Disponibilidad de alumbrado</b>				
<b>Estrato</b>	<b>Eléctrico</b>	<b>Kerosén, Petróleo, Gasolina</b>	<b>Vela u Otro</b>	<b>Total vivienda</b>
1	9	0	0	9
2	99	0	0	99
3	1	0	0	1
	3034	15	217	3266
<b>Totales</b>	<b>3143</b>	<b>15</b>	<b>217</b>	<b>3375</b>
<b>%</b>	<b>93%</b>	<b>1%</b>	<b>6%</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Servicios Públicos de San Antonio del Tequendama

## ➤ TELECOMUNICACIONES

En la actualidad, el servicio de telefonía es prestado directamente por la empresa TELECOM, con una cobertura en los centros urbanos tanto en la cabecera municipal como en la Inspección de Santandercito y participación en las zonas rurales, especialmente en las veredas de El Cajón, Chicaque, Laguna Grande, Cusio, el Arracachal, La rambla, Quebradagrande, Vancouver, La Rápida, Pueblo Nuevo, Nápoles y las Angustias. Es indispensable mejorar la calidad del servicio, ampliar la cobertura al 100% en los centros urbanos y establecer sistemas de teléfonos públicos en los sectores rurales más dispersos del municipio.

### CAPITULO III

## DIAGNOSTICO POR MESAS DE TRABAJO

Con el propósito de dar participación a la comunidad, la administración municipal organizó mesas de trabajo de apoyo a la conformación del Plan de desarrollo durante los días 21,22 y 23 de febrero de 2004. La información obtenida se prioriza en la siguiente tabla:

SECTOR	NECESIDAD	FRECUENCIA			
		1	2	3	4
EDUCACIÓN	ADELANTAR CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR				
	CONSTITUIR PROGRAMAS DE APOYO ECONOMICO PARA LA POBLACION ESTUDIANTIL DE ESCASOS RECURSOS				
	MANTENER PROGRAMAS DE CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR				
	COMPLETAR Y MANTENER LA PLANTA DOCENTE URBANA Y RURAL Y BRINDARLE PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION				
	MEJORAR EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR INCLUYENDO LA JORNADA NOCTURNA				
	ADOPTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION TECNOLOGICA A TRAVES DE ORGANISMOS COMO EL SENA				
	DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MOBILIARIO, APOYO LOGISTICO, EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESO A INTERNET.				
	ADAPTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS A LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO				
	AMPLIAR COBERURA EN PROGRAMAS DE EDUCACION NOCTURNA PARA JOVENES Y ADULTOS				
	CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIO ALIMENTARIO PARA LA POBLACION ESTUDIANTIL				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
	REVISAR LOS COSTOS ACADÉMICOS				
	ADQUIRIR ORIENTACION PROFESIONAL				
CONVENIOS INTERNACIONALES					

SECTOR	NECESIDAD	FRECUENCIA			
		1	2	3	4
SALUD	MEJORAR Y ADECUAR LA ORGANIZACION, DOTACION, MANTENIMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD				
	PRESTAR EL SERVICIO DE SALUD CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LAS SIGUIENTES RAMAS: SICOLOGIA, OPTOMETRIA, FONOAUDIOLOGIA, NUTRICIONISTA.				
	EFFECTUAR PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION (PAB)				
	EFFECTUAR CONTROLES DE ZONOSIS				
	CONTINUAR Y MEJORAR LAS BRIGADAS DE SALUD				
	REVISAR LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO				
	CONTROLAR Y VIGILAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS				
	DESIGNAR UN MEDICO PERMANENTE EN SANTANDERCITO				
	INCREMENTAR PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA				
	ADQUIRIR INCINERADOR DE DESECHOS HOSPITALARIOS				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE NUTRICION INFANTIL				
	PRESTAR ASISTENCIA SOCIAL EN SALUD MENTAL Y PSICOLOGICA INDIVIDUAL Y/O SOCIAL				
	CAPACITAR A LA COMUNIDAD SOBRE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SALUD				
	DOTACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD EN SANTANDERCITO				
	EJERCER CONTROL SOBRE LA AMBULANCIA Y VEHICULOS DEL POLICLINICO				
	AMPLIACION E INSTALACION (CAFETERIA, LAVANDERIA Y FARMACIA) SISTEMATIZACION				
	AGROPECUARIO	ADELANTAR PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION DE ESPECIES MENORES (AVICOLA, PORCICOLA), CITRICOS, AROMATICAS, CAFÉ, PLANTAS ORNAMENTALES, FOLLAJES, FLORES Y FRUTAS.			
ORGANIZAR UN CENTRO DE ACOPIO					
FOMENTAR LA ORGANIZACION DE HUERTAS CASERAS Y CREAR BANCO DE PLANTULAS ORTALIZAS Y AROMATICAS.					
APOYAR LA ORGANIZACION DE EMPRESAS PRODUCTIVAS ( APOYO AGRO-INDUSTRIAL)					
ADELANTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE RAZAS, SEMILLAS Y PROMOCION A LA EMPRESA.					
INCREMENTAR LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA					
ADELANTAR PROGRAMAS DE DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS MEDIANTE APOYO CON SEMILLAS					
MOTIVAR LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION A TRAVES DE LA ORGANIZACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES EN LOS SECTORES DE AGRICULTURA, PORCICULTURA, AVICULTURA Y PECUARIO, PLANTAS ORNAMENTALES Y FOLLAJE.					
CREAR INCENTIVOS FINANCIEROS A TRAVES DE CREDITOS BLANDOS					
CONSTRUIR LA PLAZA DE MERCADO EN SANTANDERCITO					
FOMENTAR LA PRODUCCION DE ABONO ORGANICO Y APORTANDO CAPACITACIONES.					
CAPACITACION PARA LA CREACION DE COOPERATIVAS, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES					
APOYO A GRANJAS INTEGRALES PRODUCTIVAS					

SECTOR	NECESIDAD	FRECUENCIA			
		1	2	3	4
RECREACIÓN, DEPORTE CULTURA Y TURISMO	AMPLIACION Y FOMENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA				
	PATROCINIO A LOS DEPORTISTAS VINCULANDO LAS EMPRESAS PRIVADAS				
	CREACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE LA CREACION DEL SIMBOLO DEL MUNICIPIO Y EL FOMENTO DE LA BANDA MUSICAL Y GRUPOS ARTISTICOS.				
	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO DE SANTANDERCITO, PARQUES DEPORTIVOS Y CANCHAS				
	VINCULAR A LA TERCERA EDAD EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES				
	FORTALECIMIENTO DE LA TELEVISION COMUNITARIA YCOMERCIAL.				
	CREACION DE NUEVOS CLUBES DEPORTIVOS Y APOYO A LOS EXISTENTES, INCREMENTANDO LA CAPACITACIÓN EN LAS DIFERENTES MODALIDADES				
	COFINANCIAR EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL, E INTERNACIONAL.				
	FOMENTO A LOS EVENTOS INTERVEREDALES				
	DOTACION DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES.				
	PROMOCION, PUBLICIDAD Y DOCUMENTOS GUIA DE LOS SITIOS TURISTICOS				
	ORGANIZACIÓN Y DESPLIEGUE DE CAMINATAS ECOLOGICAS				
	ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA				
	CAPACITACION A OFERENTES DEL SERVICIO TURISTICO				
	PROMOCION DE LAS GRANJAS ECOLOGICAS				
	CREACION PAGUNA WEB ECOTURÍSTICA				
APOYO A GRUPOS DE GUIAS TURISTICOS.					
SERVICIOS PUBLICOS	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y CONTROL DE REDES DE ALCANTARILLADO RURAL Y URBANO				
	CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO VEREDAL				
	VIGILANCIA, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA				
	REVISION Y ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION RURAL Y URBANA				
	CONTROL Y VIGILANCIA A LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE TELEFONO Y ENERGIA				
	CONSTRUCCIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL				
	CONTROL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES TELEFONICAS				
	MEJORAR LA RECOLECCION DE BASURAS				
	UNIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ACUEDUCTOS A NIVEL MUNICIPAL				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE MANEJO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS (reciclaje)				
	PERMITIR ENTRADA DE NUEVAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES.				
	CONTROL Y MANEJO DE LAS AGUAS NEGRAS				

SECTOR	NECESIDAD	FRECUENCIA			
		1	2	3	4
MEDIO AMBIENTE	CAPACITACION Y CONTROL SOBRE MANEJO AMBIENTAL A LOS SECTORES PORCICOLA, AVICOLA Y PECUARIO				
	CAMPAÑAS DE SENSIBILACION AMBIENTAL				
	CREACION DE DISTRITOS DE RIEGO				
	REFORESTACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y COMPRA DE PREDIOS				
	ADOPTAR POLITICAS PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y LA DESCONTAMINACION				
	PROGRAMAS Y PROTECCION DE CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA				
	ESTABLECIMIENTOS, CONVENIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CON MUNICIPIO VECINOS (RIO BOGOTA)				
OBRAS PUBLICAS	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS				
	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL				
	MANTENIMIETO VIAL (PUERTO ARAUJO-SAN ANTONIO)				
	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION CON PARTICIPACION COMUNITARIA				
	CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA ACUEDUCTO				
	CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE SALONES MULTIPLES				
	MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACION VIAL CON ENFASIS A LOS CASCOS URBANOS				
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA.				
BIENESTAR COMUNITARIO	APOYO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS A MUJERES CABEZA DE FAMILIA				
	ORGANIZAR JARDINES INFANTILES EN LAS VEREDAS				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE SEGURIDAD				
	APOYAR CON PROGRAMAS INSTITUCIONALES A LA TERCERA EDAD Y LOS DISCAPACITADOS				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EVITAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				
	CAPACITACION A LIDERES COMUNITARIOS				
	PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y APLICACIÓN A LOS DERECHO HUMANOS Y AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO				

SECTOR	NECESIDAD	FRECUENCIA			
		1	2	3	4
VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA				
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL				
TRANSPORTE	PLAN DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES				
	AMPLIACIÓN Y CONTROL DE RUTAS DE TRANSPORTE				
	REGUALR EL COSTO DE LAS TARIFAS				
	ADELANTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PEATONAL				
	CREAR PARADERO DE BUSES Y COLECTIVOS,				
	RECUPERACION Y ADECUACOON DEL ESPACIO PUBLICO				
	CONVENIO DE SUBSIDIO PARA RSCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO				
OTROS SECTORES	VIAVILIZACIÓN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMANDO DE POLICIA CABECERA MUNICIPAL.				
	SEGUIMIENTO Y APOYO A LA MICROEMPRESA				
	CREACION DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS				

La columna uno señala los sectores en los que el municipio debe invertir. En la columna dos se establecen las necesidades sentidas por la comunidad. La columna tres determina los niveles de frecuencia con que fueron expresadas las necesidades, cada una de las casillas muestra un 25% de frecuencia de necesidad.

### CAPITULO III